



Calidad De Vida De Una Mujer Víctima De Abuso Sexual Del Barrio Cristóbal

Colón De La Ciudad De Buenaventura, Valle del Cauca 2021

Jannier Adriana Murillo Angulo

Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño

20251625502: Psicología

Psicóloga: Sharon Amado Lam

10 de Mayo de 2021

Tabla de contenido

| | |
|--|--------------------------------------|
| Dedicatoria | v |
| Agradecimientos | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| Introducción | 9 |
| Generalidades..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Formulación De la pregunta Problema..... | 15 |
| Objetivos | 16 |
| Objetivo General | 16 |
| Objetivos Específicos | 16 |
| Justificación | 17 |
| Marco De Referencias..... | 21 |
| Antecedentes Empírico | 21 |
| Antecedentes Nacionales | 22 |
| Marco Teórico | 24 |
| Abuso Sexual..... | 24 |
| Fases Del Abuso Sexual | 27 |
| Efecto Psicológico | 29 |
| Calidad De Vida | 31 |
| Dimensiones De Evaluación..... | 34 |
| Víctima. | 35 |
| Trauma Psicológico | 42 |
| Vulnerabilidad | 43 |
| Evaluación Psicológica..... | 43 |
| Diagnóstico | 44 |
| Agresor | 44 |

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

| | |
|--|----|
| Ciclo De Vital Del Desarrollo Humano | 44 |
| La Adulter Temprana | 46 |
| Marco Contextual..... | 47 |
| Marco Legal | 54 |
| Diseño Metodológico..... | 57 |
| Metodología Hermenéutica Cualitativa | 57 |
| Estudio De Caso..... | 59 |
| Fuentes De Información | 60 |
| Técnicas e Instrumentos | 60 |
| Guía De Entrevista..... | 60 |
| Entrevista Semiestructurada | 60 |
| Procedimiento..... | 61 |
| Presentación y Análisis De Resultados..... | 63 |
| Recomendaciones | 84 |
| Referencias..... | 85 |
| Apéndices..... | 93 |

Lista De Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Mapa 1 (ubicación del Distrito de Buenaventura y división por municipios). | 41 |
| Figura 2. Barrio Cristóbal Colón | 46 |
| Figura 3. Barrio Cristóbal Colón | 47 |
| Figura 4. Mapa 2 (ubicación del barrio Cristóbal Colón en el Distrito de Buenaventura división por comunas) | 47 |

Lista De Apéndices

| | |
|-----------------|----|
| Apéndice A..... | 89 |
| Apéndice B..... | 90 |
| Apéndice C..... | 91 |

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada primeramente al Dios de la vida, a mi familia en especial mis padres, a mi compañero sentimental y a mi hija quien está por nacer.

Primeramente a Dios por su infinita misericordia de tenernos con vida a pesar de las adversidades por la que nos encontramos atravesando, segundo a mi familia por permanecer siempre unida y darme la alegría de tenerlos a mi lado, a mis padres Jenny Angulo Vargas y Frankilin Murillo Perea por brindarme día a día su apoyo y amor incondicional junto a mis hermanos Steiner Murillo y Cesar Murillo, por su acompañamiento durante largas noches de traspasos motivándome y ayudándome a no desfallecer, son mi bastón ante mis flaquezas, se merecen todos los elogios del mundo los amo y admiro mucho.

A mi compañero sentimental Jefferson Valencia por siempre estar presto a escucharme, apoyarme, orientarme y permanecer siempre atento cuando así lo considero necesario, a mi hija Abby Celeste quien está por nacer, sentir como crece cada día dentro de mí me llena de mucha emoción, es el mejor regalo que Dios que hemos podido dar, por la cual esperamos ansiosos su llegada.

¡Los amo Infinitamente!

Agradecimiento

Ante toda darle las gracias a Dios por permitirme cumplir uno más de mis objetivos, por sostenerme siempre y ser mi amparo durante este largo procesos el cual no ha sido fácil, aunque he tenido caída siempre me ha estirado sus brazos para levantarme, por darme una hermosa familia, por contar con amistades que me apoyaron con palabras de aliento para que no desfalleciera, a docente y directivos de la universidad por siempre ver esa parte positiva de mí ,en especial los docente Fernando Lasso , Florentina Hurtado , Dujayly Hernandez , Rosa Vanessa Arboleda, gracias por ser un ejemplo a seguir y hacer que cada día me enamorara de esta hermosa carrera como lo es la psicología.

A mi familia por ser mi motor para salir adelante, por siempre estar y permanecer, gracias por su apoyo incondicional que siempre me han brindado y más aún en este proyecto de mi vida donde más lo necesite.

También agradecer infinitamente a todos los profesionales y preocupados por el bienestar y el éxito de las personas, a los psicólogos Yesica Mansilla, Winston Segura, por siempre estar prestos a brindarme su apoyo incondicional.

Por ultimo darle las gracias amablemente a mi asesora Sharon Amado Lam, por la su importante aporte, participación y paciencia durante el desarrollo de esta tesis. Infinitamente agradecida con Dios por poner en mi camino seres excepcionales como ustedes ¡Gracias!

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo principal analizar la calidad de vida de una mujer que fue víctima de abuso sexual en el Distrito Especial de Buenaventura, se realizó con el enfoque metodológico cualitativo y su diseño fue el estudio de caso. Para recolectar información se realizó una guía de entrevista estructurada basada en las dimensiones de calidad de vida de Soto y Failde (2004) quienes refieren 4 dimensiones: dimensión funcional, dimensión física, dimensión psicológica y dimensión social. Finalmente se pudo evidenciar que la calidad de vida de esta mujer cuenta con características como: la percepción de sí misma es positiva, cuenta con red de apoyo tanto social como familiar que le generan seguridad y confianza, ha recibido una atención integral en cuanto al aspecto emocional y físico y ha presenta características resilientes ante la vida.

Palabras clave: mujer, víctima, abuso sexual, calidad de vida.

Abstract

The main objective of this study was to analyze the quality of life of a woman who was a victim of sexual abuse in the Buenaventura Special District, it was carried out with a qualitative methodological approach and its design was the case study. To collect information, a structured interview guide was made based on the quality of life dimensions of Soto and Failde (2004) who refer to 4 dimensions: functional dimension, physical dimension, psychological dimension and social dimension. Finally, it was possible to show that the quality of life of this woman has characteristics such as: the perception of herself is positive, she has a social and family support network that generates security and confidence, she has received comprehensive care regarding the aspect emotional and physical and has resilient characteristics to life.

Keywords: woman, victim, sexual abuse, quality of life.

Introducción

Esta investigación se realizó con el objetivo de analizar la calidad de vida de una mujer que fue víctima de abuso sexual en el Distrito especial de Buenaventura. Se consideró importante esto ya que existe literatura que indica que el abuso sexual deja secuelas emocionales en la vida de las personas que lo sufren. Se discurió frente a esa temática ya que, al haber secuelas emocionales por el abuso sexual, era pertinente indagar en la calidad de vida de esa persona puesto que un impacto emocional puede afectar la misma; a pesar de ello, se reconoce que no se contó con suficientes estudios que dieran cuenta de la calidad de vida después del abuso sexual y que esta categoría ha sido estudiada en torno a otro tipo de problemáticas como lo son otras formas de violencias.

Además de lo anterior, se reconoció que gran parte de la literatura va dirigida a ver la calidad de vida desde un aspecto material, económico y que deja de lado el aspecto emocional y afectivo de la persona, por ello se decidió a trabajar con la calidad de vida desde los autores Soto y Failde (2004), quienes plantean esta categoría desde varios aspectos entre los que se encuentran la dimensión psicológica, social, funcional y física; estas dimensiones permitieron encontrar datos significativos que no se quedan únicamente en el ámbito material o económico sino que permiten ver la calidad de vida de una manera integral.

Ahora bien, para desarrollar esta investigación, se tomó como informante a una mujer que había sufrido abuso sexual y que participó voluntariamente de este estudio. Los datos se recogieron con una guía de entrevista semiestructurada y se desarrolló la investigación con una metodología cualitativa.

Finalmente se concluyó que la calidad de vida de esta mujer mantiene aspectos positivos en todas sus dimensiones, en la dimensión física un aspecto importante encontrado es que se

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

puede decir que la mujer cuenta con vitalidad y energía. En la dimensión funcional es propicio considerar que la informante presenta un estado funcional, es decir que cuenta con las habilidades necesarias para realizar actividades diarias y que además se percibe a sí misma como una persona capaz de lograr lo que necesita y lo que desea.

En la dimensión psicológica un aspecto importante es que la informante cuenta con autonomía para la toma de decisiones, demuestra madurez en su conducta y busca soluciones ante los problemas que enfrenta. En la dimensión social, la informante cuenta con una red de apoyo que le proporciona seguridad y otros aspectos más que se amplían en los resultados.

Planteamiento Del Problema

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia sexual alude a:

Todo acto o tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción (imposición) por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (Organización Mundial de la Salud [OMS], s.f., p. 2).

“La invisibilización de la violencia contra las mujeres, especialmente la sexual, acompañada de la idea de que no es un delito, sino algo natural que les sucede a las mujeres por el hecho de serlo, hace que sea complejo conocer la magnitud de esta problemática. Históricamente el Estado se ha interesado poco por las víctimas y ha sido responsable, por acción o por omisión, de las violencias contra las mujeres”. (Wilches, 2010, p. 88).

A pesar de la normatividad que se ha tramitado para tratar de penalizar este delito esta no es suficiente para el castigo ejemplar que debería existir.

En cuanto a los datos hallados frente a la violencia sexual, se ha encontrado que para Latinoamérica sobresale un aproximado de 7. 982. 123 mujeres víctimas de violencia sexual durante el año 2019, de acuerdo con el Instituto de Medicina Legal. Tan solo entre 2019 y lo corrido del 2020 se registraron en Colombia 7066 casos de mujeres abusadas sexualmente.

De acuerdo con las cifras halladas en los documentos oficiales de las instituciones, se observa un gran porcentaje de delitos sexuales cometidos por personas cercanas a la víctima. Asimismo, se concluye que las mujeres son las más afectadas durante la infancia y adolescencia. A pesar de que en México no hay suficientes estudios, la información obtenida hasta el momento

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

deja entrever que un 2.8 % y el 5 % de la población femenina alguna vez ha sido violada (Ramos, Saltijeral, Romero, Caballero y Martínez, 2001). En general, se afirma que la mayoría de los agresores (70 %) pertenecen a la familia o son amigos, sobre todo, figuras paternas. De ahí que estos sucesos ocurran en el hogar de las víctimas, lo que, sin duda, ha ayudado a que no se logren esclarecer los casos con agilidad (Ramos et al, 2011, p. 183-184).

Los registros para el Valle del Cauca no son más alentadores, en ese mismo lapso de tiempo el Instituto Nacional de Medicina Legal (2019) reportó que 1937 mujeres denunciaron abuso sexual, de estas, 77 denuncias correspondieron a Cali, mientras que en Buenaventura se registraron 11 casos. En todo caso, estos datos no resultan tan alarmantes como deberían, puesto que no ponen en contexto la magnitud del problema que se vive a raíz del abuso sexual contra las mujeres. A pesar de ser un delito despreciable y denigrante, no se denuncia en la medida que ocurre.

Contextualizando más sobre esta situación, el barrio Cristóbal Colón es unos de los más afectados, sin embargo, al tener acercamiento a las entidades se encuentra que estas no cuentan con la información suficiente para confirmar casos de abuso sexual en dicho sector, pues ningún puesto de salud ha diseñado una ruta específica para el tratamiento de estos casos, es importante mencionar que esto lo ha manifestado una fundadora del barrio que fue miembro de la junta de acción comunal de dicho contexto, además, agregó que la junta de acción comunal no tiene políticas de acción y prevención para el tratar el abuso sexual, según sus registros históricos.

La documentación de estos hechos es fundamental, dado que una relación en la que predomina la violencia tiene graves consecuencias en la salud de la mujer a corto y a largo plazo. La mujer maltratada presenta numerosos síntomas físicos que muchas veces son crónicos e inespecíficos, como lesiones, cefaleas, cansancio, dolores de espalda, etc., y psicossomáticos,

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

como disminución de la autoestima, ansiedad y depresión, fundamentalmente (Blanco, Ruíz, Vinuesa y García 2004).

Según Vargas (2017), “la violencia no solo afecta de manera directa el bienestar de la mujer, sino también el de su familia y personas cercanas” (párr. 4); además repercute “sobre la integridad física, emocional y social” (párr. 4) femenina, así como en su calidad de vida y opciones de desarrollo en su círculo inmediato y en la sociedad. También puede influir a largo plazo en la aparición de perturbaciones o problemas de salud mental, “como trastornos depresivos, trastorno de estrés postraumático, disminución de la autoestima, conductas suicidas, abuso de alcohol y trastornos de la personalidad” (párr. 4).

Lo anterior, deja en evidencia que la violencia afecta la calidad de vida de quien la sufre o la ha sufrido, ahora bien, es necesario referir que cuando se habla de calidad de vida se hace referencia a:

Un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de la persona [...]. Esta noción posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social, e incluye la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud interna. Como aspectos objetivos considera el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico, social, con la comunidad y salud objetivamente percibida (Ardila, 2003. p. 161).

La calidad de vida es un tema ampliamente estudiado actualmente desde diferentes disciplinas, una de estas es la psicología la cual es:

“Una profesión basada en la práctica y la intervención social, en la cual principios como “la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

diversidad son fundamentales” (Federación internacional de trabajadores sociales, s.f., párr. 1).

La calidad de vida desempeña un papel importante dentro de la psicología dado que en esta profesión uno de los objetivos es lograr que la calidad de vida de las personas mejore. Así mismo, la calidad de vida se ha convertido en un constructo social que guía y evalúa la eficacia de las estrategias en el ámbito social. El uso de este concepto hoy en día es primordial en los servicios que ofrece un profesional de psicología. La evaluación de la calidad de vida “permite, por un lado, subrayar la importancia de las opiniones y experiencias del propio individuo y, por otro lado, planificar los programas y las actividades en función de los avances medibles sobre los logros personales de los usuarios” (Gómez, Verdugo y Arias 2010, p. 2). En cuanto a la problemática evidenciada frente a la calidad de vida en personas que fueron víctimas de abuso sexual, se ha encontrado que autores como Gonzales, Montero, Martínez, Leyton, Luttges y Molina (2012), manifiestan efectos o consecuencias que podrían considerarse como dañinas para la calidad de vida pues estos autores refiere “que la mayoría de los traumas causados por las agresiones sexuales son psicológicos, con importantes consecuencias a largo plazo, que afectarán su vida social, familiar y sexual futura” (párr. 5).

Se trata de uno de los conceptos más complejos de definir, y más aún, de evaluar; el reto que se propuso en esta investigación es evaluar la calidad de vida de una mujer que fue víctima de abuso sexual, dicha información fue suministrada, en este caso, directamente por la víctima, por consiguiente, a continuación, se plantea la pregunta problema, que dio la ruta para seguir este estudio de caso.

Formulación De La Pregunta Problema

¿Cómo es la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura?

Objetivos**Objetivo general**

Analizar la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

Objetivos específicos

Caracterizar las condiciones de vida de una mujer víctima de abuso sexual en cuanto a edad, nivel de escolaridad y condiciones de vivienda.

Describir la dimensión funcional en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

Reconocer la dimensión física de la calidad de vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

Examinar la dimensión psicológica de la calidad vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

Explicar la dimensión social de la calidad vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

Justificación

Actualmente la psicología tiene un papel esencial en el logro de los objetivos para la superación de problemas que se presentan en la cotidianidad de la sociedad en general. De esta forma, a través de la identificación de estos eventos se trata de dar una óptima solución para que él o la afectada puedan continuar con su vida acostumbrada. Al respecto, Pérez (2010) planteó: “Asumir el análisis de estas condiciones ha permitido a la sociedad abrir un espectro de posibilidades para visibilizar distintos temas que afectan el diario vivir de las mujeres” (p. 20) abusadas sexualmente.

Para la presente investigación se seleccionó un tema que por su origen y caracterización se hace bastante complejo: la violencia sexual sobre la mujer y la calidad de vida; dicha selección “se relaciona no solo con la necesidad de seguir visibilizando, caracterizando y reconociendo los tipos de violencia que recaen sobre la mujer, sino también con la intención de hacer” (Pérez, 2010, p. 20) más evidente esta clase de delito y la utilización de diversos métodos que propenden a la participación activa del individuo para desarrollar un mayor empoderamiento ante las dificultades identificadas, y darle una solución efectiva a corto, mediano o largo plazo.

Resulta pertinente, entonces, describir los efectos psicológicos que aquejan a un niño víctima de abuso, que fácilmente son aplicables a una mujer afectada, como el Trastorno Bipolar Afectivo (Rojas, 2013, p. 44), ansiedad, irritabilidad, estrés, revictimización, entre otros. La revictimización, según Maker, Kemmelmeier y Peterson (como se citó en Pereda, 2010) “es una de las consecuencias del abuso sexual infantil relacionadas con el área de la sexualidad que supone una mayor gravedad. Por revictimización se entiende la experiencia posterior de violencia física y/o sexual en víctimas de abuso” (p. 195), proveniente de agresores distintos al causante del primer trauma en la infancia. El abuso sexual es un delito de poder, que puede

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

someter a las víctimas una o más veces, y puede presentar una serie de síntomas y alteraciones de carácter social, cultural y laboral, así como familiares, de forma reiterativa (Ponce, 2019).

Con base en lo anterior, se puede afirmar lo siguiente:

El énfasis dado a uno de los tipos de violencia –la violencia sexual–, parte del reconocimiento de esta como un hecho constante, invisibilizado e injusto, generador de profundas heridas físicas, psíquicas y emocionales, además, como un inevitable transformador de la calidad de vida de cualquier ser humano. Es un tipo de violencia que, pese a todas las disposiciones legales, la información suministrada y estudiada, las acciones para combatirla y las manifestaciones en su contra, sigue estando presente en la vida [de los individuos de cualquier edad y sexo, en especial el femenino]. (Pérez, 2010, p. 20)

El compromiso social al abordar estas temáticas, además de contribuir con los estudios relacionados con la situación de las mujeres, el enfoque de derechos y la perspectiva de género, facilita el análisis de una problemática actual y compleja. Este se transforma en acciones por ejecutar, lo cual se hace esencial debido a las disposiciones y necesidades ciudadanas, y a los compromisos sociales, no solo por la necesidad de implementarlo como parte de acuerdos, sino en términos de derechos, libertades e igualdades.

Este enfoque de la investigación es el puente para hacer visible a las mujeres, sus capacidades, inquietudes, particularidades, y demás rasgos que desde su condición de ciudadanas tienen derecho a manifestar. En el mismo sentido, se busca aportar al análisis de la información de los problemas de interacción social que puede presentar la mujer afectada, además de los problemas de relaciones interpersonales que acarrearán estos eventos.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

El Estado ha asumido de forma certera “el desarrollo de acciones normativas de diversa índole, como la adopción de planes, políticas, protocolos y modelos de atención, y la expedición de diferentes decretos reglamentarios sobre la no violencia” (Cabrera, Paz, Salamanca, Ramírez, Mosquera, Rueda 2013, p. 7). No obstante, aunque ya han pasado varios años desde la aprobación de la Ley 1257 de 2008, aún se está en fase de “formulación de normas y procedimientos sin avances significativos en materia de aplicación para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias” (Cabrera et al, 2013, p. 7). De forma complementaria surgió la Ley 1448 de 2011, que, entre sus muchos alcances, promulga que “en el marco de la justicia transicional las autoridades judiciales y administrativas competentes deberán ajustar sus actuaciones al objetivo primordial de conseguir la reconciliación y la paz duradera y estable” (art. 9) a las medidas de atención, asistencia y reparación adoptadas por el Estado. En el desarrollo de la investigación se hace referencia a la cantidad de leyes, normas y decretos a favor de la mujer, que la poca denuncia o el mal manejo, dejan inoperantes.

Desde la perspectiva teórica, la relevancia del presente trabajo radica en que permite la aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología, con los cuales pueden mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del adecuado uso de los recursos educativos implementados por la universidad. Además, enriquece las discusiones hipotéticas sobre el tema abordado. A su vez, en el ámbito académico permite ampliar el conocimiento sobre una problemática cada vez más frecuente, que deja secuelas que, aunque se pueden apaciguar de diferentes maneras, implican diferentes efectos en la vida de las víctimas.

Así mismo, esta investigación es una herramienta que vislumbra la importancia de mostrar esta clase de abuso como algo repudiable desde todo punto de vista, y que a pesar de lo denigrante que pueda ser, tiene solución con estrategias que se hacen especialmente relevantes en

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

momentos de confusión, heridas, bloqueo emocional y señalamientos. Sin lugar a dudas, todas las acciones que se encaminen para restablecer un bienestar después de haber sufrido hechos que alteraron la cotidianidad, identidad, autoestima, imagen, sexualidad, relaciones cercanas y sociabilidad de los individuos, en este caso las mujeres, deben ser apoyadas desde el rol como psicólogos.

De igual manera, otra de las razones para realizar la presente investigación fue la carencia de estudios frente al tema abordado ya que a pesar de que existen investigaciones frente a la calidad de vida y la violencia hacia la mujer, no se encontró que se estudiara exactamente frente al abuso sexual, además, tampoco con población similar.

En suma, la propuesta se enmarca en la línea de investigación Esperanza y Vida, la cual se localiza en la sublínea de Psicología Jurídica y Forense, puesto que apunta a obtener unos resultados fundamentados metodológicamente en la orientación de intervención con las víctimas, los victimarios y la comunidad afectada (Ome, Sánchez y Flórez 2017).

Al realizar este estudio sobre la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual, permitirá generar conocimientos frente a este tema ya que la calidad de vida no ha sido estudiada frente al abuso sexual, no se encuentran estudios que aporten al conocimiento en este sentido.

Marco De Referencias

Antecedentes Empírico

En este apartado se enseñan los antecedentes empíricos que se han tomado como referente para esta investigación y, además, se muestran conceptos importantes y definiciones de categorías.

Aquí se exponen los antecedentes investigativos los cuales se encuentran de la siguiente forma: primero los antecedentes internacionales, segundo los antecedentes nacionales, además, se detalla que no se encontraron antecedentes departamentales y distritales. Sin embargo, es necesario puntualizar que no todas las investigaciones expuestas acerca de la calidad de vida y el abuso sexual ya que no se encontró suficiente literatura investigativa frente al tema.

Antecedentes Internacionales

En España, Santos (2016), realizó un estudio denominado “calidad de vida de la mujer víctima de violencia de género”, su objetivo se centró en el análisis exhaustivo de la incidencia de los indicadores de calidad de vida y bienestar en mujeres víctimas de violencia de género que acudan al Centro de Emergencias de Valladolid a través de la recogida, elaboración y estudio, de la información obtenida en la aplicación de la Escala Gencat. Su metodología fue cuantitativa y los resultados obtenidos mostraron el enorme deterioro de la calidad de vida en las mujeres que son víctimas de violencia de género.

Estos resultados concluyeron que estas mujeres al encontrarse expuestas a una situación donde la dependencia, la falta de autoestima y el control externo son los parámetros que guían sus actividades de la vida diaria, y donde la falta de apoyos familiares y económicos están

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

presentes en su día a día. Muchas de las respuestas que se exponen en el resultado del estudio son equivalentes a las de su vida pasada, es decir, a la vida que compartían con su agresor, pero muchas otras se centran en cómo se encuentran o se sienten tras salir de la relación, o lo que es lo mismo, después del ingreso en el Centro de emergencias, estas últimas mejoran considerablemente a las primeras, pero parece que no lo suficientemente, teniendo en cuenta los resultados que se han obtenido de forma general.

En México, se realizó un estudio de nombre “tipología de la Violencia y Calidad de Vida en Mujeres Adultas y Adultas Mayores Otomí” cuyo objetivo fue determinar la prevalencia de la violencia, su tipología, y con ello, la calidad de vida y los dominios con mayor afectación, en mujeres adultas y adultas mayores Otomí del Municipio de Amealco del Estado de Querétaro. Esta investigación fue realizada por Quinto, Romero y Romero (2012), fue un estudio transversal, observacional, descriptivo y comparativo, por conveniencia donde los resultados indicaron que existe una relación causa efecto directo entre la prevalencia de violencia psicológica y física en mujeres adultas mayores, y su nivel de deterioro de la calidad de vida; ya disminuido por las condiciones de salud, precariedad, marginación y discriminación que les rodean.

Antecedentes Nacionales

En cuanto a Colombia, Campo y Cataño (2017), realizaron un estudio “calidad de vida de la población víctima del conflicto armado en el Magdalena”, su objetivo fue caracterizar la variable calidad de vida en la población víctima del conflicto armado del Departamento del Magdalena, la cual se encontraba vinculada a la Unidad de Víctimas que funciona en Santa

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Marta. Fue de tipo cuantitativo y los resultados permitieron evidenciar que la calidad de vida debe orientarse a un proceso de atención integral de la víctima, suministrando condiciones físicas adecuadas que permitan la reincorporación social, pero a la vez forjando mecanismos donde la situación humana del individuo desplazado se observe de una manera relevante, teniendo en cuenta sus percepciones y aspiraciones estabilizando gradualmente su condición de ser humano conforme a sus derechos garantizando así un equilibrio en cada una de las áreas de su vida.

Además, se apreció que aunque el concepto de calidad de vida es mencionada en la legislación colombiana (Artículo 334 de la Constitución de 1991), se percibe como un aspecto o elemento económico y por ello las políticas públicas en el país se han limitado a satisfacer las necesidades meramente básicas de las víctimas del desplazamiento, proporcionando ayuda básica o inmediata que intenta subsanar las necesidades del momento, pero que se queda corta a mediano y largo plazo en la persona en condición de víctima y su grupo primario, dejando de lado su historia personal, el impacto emocional producido por el hecho, así como la fragmentación del tejido social y de la familia debido a la pérdida de un ser querido y otras secuelas adquiridas por el conflicto.

A partir del resultado anterior, es importante considerar que nuevamente se da una perspectiva de calidad de vida donde priman elementos económicos, en los que se evidencia que han dejado de lado el aspecto emocional del ser humano y que la calidad de vida no será beneficiosa desde que no sea al ser humano como un ser integral.

Marco Teórico

En este apartado se exponen conceptos importantes para comprender las temáticas del estudio, algunos de los temas a tratar son el abuso sexual, tipos de abuso sexual, daño psicológico, calidad de vida, la etapa del desarrollo, entre otros.

Abuso sexual. Desde una perspectiva psicológica, el abuso sexual es un acto de control y fuerza, que obliga a la víctima a tener contacto sexual en contra de su voluntad. Se dice que el abuso sexual es una explotación y puede tomar muchas formas; además, es un acto criminal que pasa en cualquier lugar, desde la casa de familia hasta los lugares públicos (Dartnall y Jewkes, 2013). Dentro de este grupo se diferencian “las acciones que incluyen contacto físico de aquellas que carecen de este elemento [...]. Se citan el incesto (familiares cercanos), la estimulación sexual (tocamientos, masturbación), las vejaciones, la violación, el exhibicionismo, la explotación sexual (pornografía infantil, prostitución)” (Aguilar, 2009, p. 214), entre otros.

Los abusos pueden dar lugar a vivencias traumáticas de carácter crónico, por lo que se los ubica dentro de las experiencias adversas de la niñez y adolescencia. Sus consecuencias abarcan un amplio espectro, desde las inmediatas hasta las de largo plazo, que llegan a interferir en el proceso de desarrollo y alcanzan todas las esferas de la vida de la persona. (Chejter, 2018, p. 18).

Es importante mencionar en este proyecto investigativo algunos datos en relación a las cifras de mujeres que han sufrido abuso sexual en el contexto internacional y nacional; Anarte (2020), indica que en América latina no existen cifras claras sobre violencia sexual hacia la mujer, sin embargo, manifiesta algunas cifras en relación a diferentes países entre los que

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

nombra a México donde entre enero y abril de 2020 se denunciaron 5.519 presuntos delitos de violación, 181 más que en el mismo período del año pasado.

También indica que en Argentina se denunciaron en 2018 -último dato disponible- un total de 4.141 presuntas violaciones. En Perú, en lo que va de 2020, al menos 328 niñas menores de 14 años han tenido partos. Un gran número de los embarazos en niñas menores de 15 años tienen su origen en casos de violencia sexual. Según datos hallados en torno a Colombia, se encuentra que según Caracol radio, 22.150 mujeres durante el año 2019, denunciaron por la violencia sexual; 10.450 de ellas, menores de 10 a 14 años.

Existen dos clases de abuso sexual, el intrafamiliar y extrafamiliar, que según Echeburúa y Guerrica (2008) se definen así:

Abuso Sexual Intrafamiliar. Es una problemática que viene atacando cada vez más, es silenciosa y reiterativa en sus víctimas selectas, las mujeres y niños. “Aunque su conocimiento se ha desatado solo hasta los últimos años (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2008, como se citó en Villanueva, Guzmán, Hernández, Beltrán, Gómez y Pérez 2011, p. 101), no es un fenómeno reciente, pero “es imposible calcular con exactitud hace cuánto se manifiesta” (p. 101). En mayor o menor medida los malos tratos a las mujeres y niños “son una constante histórica que se produce en todas las culturas y sociedades y en cualquier estrato social” (p. 101). Por tanto, se constituye en “un problema universal y complejo resultante de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales que pueden, incluso, llegar a desembocar en la muerte de los afectados” (p. 101).

Según Braun (2002), como se citó en Villanueva et al. (2011), “Sin embargo, la mayoría de los abusos sexuales contra los niños y adolescentes se producen en el hogar; en tales casos se

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

les llama abuso intrafamiliar o incesto” (p. 101), y provienen de madrastras, padrastros, tutores, medios hermanos, abuelos e incluso novios o parejas que viven junto con el padre o la madre y asumen el papel de cuidadores. “La familiaridad entre el niño y el abusador tiene fuertes lazos emocionales, tanto positivos como negativos, lo que contribuye a los abusos sexuales incestuosos con mayor impacto cognitivo-comportamental para el niño y su familia” (Furniss, Habigzang y Caminar, 2004, como se citó en Villanueva et al, 2011).

Abuso Sexual Extrafamiliar. El abuso sexual extrafamiliar se refiere al abuso sexual cometido fuera del contexto de las relaciones familiares específicas por una persona conocida o desconocida” usando cualquier medio que anule o limite la voluntad personal (Planovi, 1996, como se citó en Villanueva et al, 2011). Este genera “un daño multidimensional en todo el sistema familiar, en el cual los padres se configuran como víctimas no culpables” (Echeburúa y Guerrica, Arriagada y Thiers, Babatsikos y Miles, como se citó en García y Peña, 2018).

La mayoría de los estudios sobre el Abuso Sexual Extrafamiliar (ASE) ponen su atención en la mujer, adolescente o niño víctima, pero existe poco material sobre las consecuencias en los demás miembros de la familia, quienes, como McCourt y O ‘Carroll como se citó en García y Peña (2018) afirmaron, se denominan víctimas secundarias o víctimas invisibles del abuso sexual.

Estos autores resaltaron “el tratamiento sobre la situación de abuso en las víctimas, las conductas de los agresores y sus motivaciones en la realización del hecho abusivo” (García y Peña, 2018, p. 6). También reiteraron lo siguiente:

Son pocos los estudios dirigidos tanto a la comprensión como al tratamiento de las consecuencias relacionadas con los padres no agresores de víctimas de abuso sexual, lo

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

que los ubica no solo en el lugar de víctimas secundarias, sino en el de víctimas secundarias olvidadas. (García y Peña, 2018, p. 6).

Del mismo modo, Manion, McIntyre, Firestone, Ligezinska, Ensom y Wells como se citó en García y Peña (2018), afirmaron que esta problemática debe presentarse como una oportunidad para evaluar el ajuste parental en los padres de niños víctimas de ASE, y precisaron que no atenderles ni reconocer su implicación en el evento “puede traumatizar a todo el sistema familiar, debido al alto malestar emocional experimentado” (p. 7). Esto puede ocasionar un pobre funcionamiento familiar y llevarlos a una baja satisfacción en su rol parental. Por ende, es necesario ampliar la atención más allá del niño víctima e intervenir a las familias por medio de acciones integrales para ellos.

Según plantearon Finkelhor, Ormord, Turner y Hamby (2005) el núcleo familiar en el ajuste psicológico de un ASE es fundamental y debe considerarse en la detección de familias en riesgo y en la evaluación de casos de abuso. Por ello, Kim y Kim (2005) afirmaron que no se debe dejar a un lado a la estructura familiar en la recuperación de la situación abusiva. En un sentido similar, Elliot y Carnes (2001) y De Gregorio (2007) señalaron que los planteamientos teóricos y las medidas asistenciales se han centrado, en su mayoría, en el ámbito individual, es decir, en la víctima, e indican que para abordar la problemática del ASE desde una comprensión integradora hay que plantearse preguntas sobre la manera en que los padres representan psicoafectivamente la experiencia de abuso de sus hijos y sus reacciones psicológicas ante esta.

Fases Del Abuso Sexual. De acuerdo con Rivera y Calvo (2010), el abuso sexual de un menor o una mujer es un proceso que consta generalmente de varias fases o etapas:

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Sedución. El futuro abusador manipula la dependencia y la confianza del menor, y prepara el lugar y momento del abuso. Es en esta etapa donde se incita la participación del niño o adolescente por medio de regalos o juegos.

Interacción Sexual Abusiva. Es un proceso gradual y progresivo, que puede incluir comportamientos exhibicionistas, voyerismo, caricias con intenciones eróticas, masturbación, etc. En este momento ya se puede hablar de abuso sexual.

Instauración Del Secreto. El abusador, generalmente por medio de amenazas, impone el silencio en el menor, a quien no le queda más remedio que adaptarse. (El mundo de los así, s.f., párr. 1).

Divulgación. Esta fase puede, o no, llegar, pues muchos abusos quedan por siempre en el silencio por cuestiones sociales. En el caso del incesto” implica una quiebra en el sistema familiar, que hasta ese momento había estado en equilibrio. Puede ser accidental o premeditada a causa del dolor” (El mundo de los así, s.f., párr. 4) experimentado por los niños pequeños o cuando llega la adolescencia y se despiertan ciertos recuerdos o sentimientos.

Represiva. Generalmente después de la divulgación, en el caso del incesto, la familia busca desesperadamente un reequilibrio para mantener a cualquier precio la cohesión familiar, por lo que tiende a negar, a restarle importancia o a justificar el abuso, en un intento por seguir como si nada hubiese sucedido. (El mundo de los así, s.f., párr. 5).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Dentro de las consecuencias que generan este tipo de abusos cabe destacar los efectos que tiene en la psiquis de las víctimas.

Efecto Psicológico. Según Echeburúa, Corral y Amor (2002), un hecho violento tiene como consecuencia o efecto en la víctima un daño que podría describirse en dos momentos diferenciados, el primero denominado lesión psíquica y, el segundo, secuelas emocionales. La lesión psíquica hace alusión a las consecuencias inmediatas que muestra la víctima y que podrían remitir con el paso del tiempo; mientras que las secuelas emocionales serían aquellas que persisten en la persona como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren en su vida cotidiana de forma negativa y a largo plazo.

El daño psicológico es generado por la vivencia de una amenaza a la vida o a la integridad y por la percepción que tiene la víctima de que el daño que ha sufrido ha sido intencionado. El impacto es mayor si es las consecuencias del hecho son múltiples, como en los casos de abuso sexual en los que, además, puede haber un embarazo forzado o una enfermedad de transmisión sexual, entre otros (Echeburúa et al, 2002). “La violencia sexual devasta la subjetividad en tanto se constituye como una experiencia que difícilmente será simbolizada, y genera un terror sin nombre e impregna en el mundo subjetivo de la persona una dificultad para historiar los hechos” (Calvi, Escibens, Velásquez como se citó en Escibens, 2011). Entre estos efectos se pueden identificar:

Culpa. La culpa es una imputación que se realiza a alguien por una conducta que generó una cierta reacción. También se conoce como culpa al hecho que es causante de otra cosa. En el ámbito del derecho, la culpa hace referencia a la omisión de diligencia exigible a un sujeto. Esto implica que el hecho dañoso que se le imputa motiva su responsabilidad civil o penal. La culpa,

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

por lo tanto, consiste en la omisión de la conducta debida para prever y evitar un daño, ya sea por negligencia, imprudencia o impericia. (Pérez y Gardey, 2009).

Miedo. La palabra miedo proviene del término latino metus. Se trata de una alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad. El concepto también se utiliza para nombrar el rechazo o aversión que siente un individuo a que le pase algo malo u opuesto a lo que pretende para sí mismo y para sus seres queridos. (Pérez y Merino, 2008, párr. 1).

Duelo. El término duelo tiene su origen en el latín duellum, que significa “combate”, “guerra”. El concepto, por lo tanto, permite hacer referencia a la pelea o al enfrentamiento entre dos personas o dos grupos. El duelo psicológico, por otra parte, es un proceso que tiene lugar tras una pérdida irreparable. El duelo es una reacción natural y necesaria ante la pérdida de un ser querido (la muerte de un familiar, un amigo, una mascota, etc.) o de un evento o condición (un divorcio, un despido laboral). (Pérez y Merino, 2009, párrs. 1-5).

Estrés Postraumático. Se trata de la entidad nosológica que con mayor frecuencia aparece tras una agresión sexual, hasta el extremo de que se desarrolla en el 50 % de las mujeres víctimas, en el 65 % de los hombres, y alcanza al 90 % en el caso de los niños. Desde una perspectiva histórica, (Burgess y Holstrom, 1974), describieron situaciones de violencia sexual y doméstica, tras las que aparecían pesadillas y flash-backs similares a los descritos en soldados expuestos al combate. Fue la progresiva concienciación y sensibilización respecto a la violencia de género uno de los factores que contribuyó a la inclusión del Trastorno por Estrés Postraumático como categoría diagnóstica en la Asociación Psiquiátrica Americana (DSM), de tal modo que el DSM-IV-TR., hace referencia expresa a este tipo de violencia “Entre los acontecimientos traumáticos que pueden originar un trastorno por estrés postraumático se

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

incluyen... ataques personales violentos (agresión sexual y física, atracos, robo de propiedades)...”

En estos casos, el Trastorno por Estrés Postraumático se caracteriza por un reexperimentación del acontecimiento traumático, síntomas debidos al aumento de la activación y comportamientos de evitación de los estímulos relacionados con la agresión. Entre los primeros pueden aparecer pensamientos, recuerdos o pesadillas centrados en el momento de extremo temor o desesperanza vividos durante la violación. Los síntomas debidos a la activación se traducen en trastornos del sueño, irritabilidad, hiperalerta y dificultades de concentración. Y las conductas de evitación se manifiestan por el esfuerzo en evitar principios éticos en la práctica pericial psiquiátrica (González y Pardo, 1980). Pensamientos, sentimientos o actividades que pudieran estar asociadas en el tiempo o en el espacio con el trauma, con una disminución del interés por las actividades en general son síntomas denominados primarios (Peterson, Prout y Schwarz 1.991), se acompañan con frecuencia de otros a los que clasificaron como secundarios: agresividad y rabia hacia sí mismos y hacia los demás, sentimientos de culpa y vergüenza, y problemas de relación con embotamiento emocional que les incapacita para sentir cercanía hacia otras personas.

Calidad De Vida

La calidad de vida ha sido estudiada por muchos autores desde distintas dimensiones, algunos miran la calidad de vida desde aspectos objetivos y subjetivos, otros la miran desde diferentes focos y con miras al factor económico, por ello a continuación se enseñan varias definiciones y postulados frente a la calidad de vida.

Para Ardila (2003), la calidad de vida es:

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

“Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida”

Es importante mencionar entonces que de la calidad de vida se desprenden unos indicadores para este autor los cuales pueden ser objetivos y subjetivos.

Aspectos subjetivos:

- Intimidad
- Expresión emocional
- Seguridad percibida
- Productividad personal
- Salud percibida

Para tener calidad de vida se necesita que el ser humano se sienta sano, productivo, seguro, y que sea capaz de expresar las emociones y compartir la intimidad.

Como aspectos objetivos las calidades de vida se encuentran los siguientes:

- Bienestar material
- Relaciones armónicas con el ambiente
- Relaciones armónicas con la comunidad
- Salud objetivamente considerada

Teniendo en cuenta que la calidad de vida es un constructo que se ha evaluado a lo largo del tiempo de forma amplia, se puede citar en ese punto a Lora (2008), quien expresa que la

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

calidad de vida tiene una definición compleja e indeterminada, además, este autor plantea que la mayoría de investigadores que han ocupado el concepto, han concordado en la inexistencia de una definición única de calidad de vida y una única manera de tomarlo ya que la calidad de vida se encuentra relacionada con una escala de valores dependientes de la percepción de la sociedad y de los individuos que incluye la manera en que se sienten los individuos, la forma en que evalúan sus formas de participación, de integración y sus condiciones de vida. En cuanto a la calidad de vida esta:

“denota la percepción individual que cada sujeto tiene respecto de su posición en el contexto cultural y sistema de valores en el que vive, en relación con sus logros, expectativas e intereses. Es un concepto extenso y complejo que considera la salud física, la situación psicológica, el nivel de independencia, las relaciones sociales, y las relaciones del medio ambiente” (Group, citado por Kerman, sf. P. 230).

De igual forma, es necesario citar a Alguacil (2000), que manifiesta tres dimensiones de la calidad de vida, la dimensión física que define como la percepción del estado físico y la facilidad de acceso, potencialmente cuantificable, a los servicios que impactan el aspecto funcional del individuo. La dimensión social que refiere como la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral y la dimensión emocional o psicológica que define como la percepción del individuo de su estado afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. También incluye las creencias personales, espirituales y religiosas como el significado de la vida y la actitud ante el sufrimiento” (Alguacil, 2000).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Ya se mencionaron dimensiones de la calidad de vida y definiciones desde diferentes autores, sin embargo, se resalta que, para efectos de este trabajo, la calidad de vida se tomará desde la definición de Soto y Failde (2004), en relación a la salud, como un concepto que hace referencia a la forma en que el individuo percibe su salud; esta definición incluye tanto aspectos objetivos como subjetivos.

Estos autores plantean 4 dimensiones que permiten evaluar la calidad de vida y que son tomadas como referente para el desarrollo de esta investigación, los cuales se describen a continuación.

Dimensiones De Evaluación. Soto y Failde (2004), refieren que las dimensiones de evaluación que deben tenerse en cuenta son:

Dimensión Funcional. Incluye el nivel y capacidad de la persona para realizar sus actividades cotidianas.

Dimensión Física. Incluye la capacidad para realizar actividad física cotidiana, la presencia e influencia de los síntomas de la enfermedad y el tratamiento y la percepción subjetiva del estado de salud y el estado físico (vitalidad, energía, etc.).

Dimensión Psicológica. Incluye aspectos relacionados con emociones y sentimientos positivos y negativos, estado de ánimo general, percepción de sí mismo, autoestima, grado de satisfacción con su condición y la vida, habilidades cognitivas y de aprendizaje, conductas de riesgo y afrontamiento.

Dimensión Social. Incluye el reconocimiento de cómo interactúa la persona con la familia, los amigos, los compañeros de estudio y trabajo; el grado de adaptación social, las redes de apoyo y la influencia del estado de salud del individuo en los contextos en los que se desenvuelve y viceversa.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Partiendo de que en esta investigación se estudia la calidad de vida en una mujer que fue víctima de abuso sexual, es necesario conocer la connotación de dicho término.

Víctima. La palabra que viene del latín *víctima* hace referencia al ser (persona o animal) destinado al sacrificio. Sin embargo, con el paso del tiempo este término se ha trasdiversado y se le ha dado un sentido más general, así, a la víctima se le suele mencionar como la persona dañada por otro sujeto o por una fuerza mayor. Todas las personas que sufren un delito son víctimas de ese hecho, aunque hayan sufrido distintos tipos de daño.

La víctima puede haber sido robada sin ninguna consecuencia física (solo le sustrajeron dinero u otros bienes), golpeada o lastimada en medio del robo (golpes de puño, heridas de arma blanca, balazos, etc.) o directamente puede haber fallecido como consecuencia del asalto. En el último caso se habla de una víctima fatal. Los animales también pueden ser víctimas de abusos cometidos por seres humanos, aunque los desastres naturales comprenden una razón de daño muy severa, por lo que se generan muchas víctimas [y más que a los seres vivos afectan al ecosistema, en algunos casos, de forma irreparable]. (Redacción Definición, 2019, párrs. 1-3).

En Colombia se define víctima en varias normativas:

Sin ir muy lejos se pueden mencionar la Ley 600 de 2000, Ley 906 de 2004, Ley 975 de 2005 (sobre el concepto de víctima de hechos punibles), Ley 742 de 2002 (aprobó el estatuto de la Corte Penal Internacional) y Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y restitución de tierras). La Corte por su parte se ha pronunciado sobre el tema al analizar la constitucionalidad de las respectivas leyes (C-370 de 2006, Sentencia C-578 de 2002). (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f., párr. 14)

En términos generales se consideran víctimas las personas que “hayan sufrido un daño por hechos ocurridos como consecuencia de infracciones al derecho internacional humano (DIH)

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

o de violaciones graves de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Ley 1448, 2011, art. 3).

Dicho artículo amplía el reconocimiento como víctima a algunos familiares y a los menores de edad que sean desvinculados de los grupos armados organizados. También extiende la protección a quien haya sufrido un daño al tratar de auxiliar a otra persona. Y expresamente se excluye “como víctimas [a] quienes hayan sufrido un daño en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común” (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f., párr. 15). Por ende, se puede ser víctima de diferentes causas, que se describen a continuación.

A continuación, se habla sobre la violencia, partiendo de que esta genera muchas secuelas en quienes la padecen y precisamente las víctimas en algún momento han sufrido algún tipo de violencia.

Violencia. El abuso sexual a mujer constituye un fenómeno psicosocial que existe desde el mismo establecimiento del ser humano. Es por esto que ha sido objeto de múltiples estudios entre los cuales se destacan para la comprensión del enfoque definido para el presente trabajo los planteamientos de Baker y Duncan como se citó en Wagner, González-Forteza, Sánchez, García y Gallo (2012), quienes concluyeron en sus indagaciones que el abuso sexual a mujeres puede variar según las modalidades que un agresor sexual utiliza, las cuales van desde la seducción, la sumisión y la coerción hasta el uso de la violencia, y que esto impacta directamente en la escalada del trauma que va a presentar la víctima. Así mismo, se recurrió a Wagner et al (2012) quienes evidenciaron que a las personas:

Que sufren abuso sexual se les hace difícil olvidar las tensiones del evento traumático, esto debido a tres factores: la naturaleza secreta del suceso, la posibilidad de haber

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

experimentado placer y los sentimientos de autorreproche por no haber detenido el hecho.

(Escobar, Hernández y Jiménez 2013, p.11)

Al retomar estas conjeturas se puede inferir que cuando la agresión ha sido basada en la seducción la probabilidad de experimentar placer por la actividad sexual aumenta, por lo que los sentimientos de autorreproche podrían aparecer de forma más significativa y con ello las conductas autodestructivas (ideación e intento suicida, precocidad o promiscuidad sexual, autolaceraciones, entre otros) por verse a sí mismo como culpable de lo ocurrido.

En caso de que el abuso sexual “sea sustentado en la sumisión y/o coerción la víctima tiende a autoperibirse como desvalida, su capacidad para la resolución de conflictos se ve disminuida o anulada, así como la toma de decisiones, y también la percepción de indefensión se maximiza. Por todo lo anterior expuesto la autovalía, el autoconcepto y la autoimagen se ven impactadas. En estos casos es posible que la naturaleza del secreto del suceso [se haga presente por el] poder que se ejerce sobre la víctima. (Escobar et al, 2013).

Al utilizar la violencia física como modalidad de agresión, el abuso sexual conlleva una disminución en la autoconfianza por la pérdida del control de la situación en la que la víctima acepta y accede al abuso como estrategia de sobrevivencia. De esta manera, se desarrollan diversas dificultades en múltiples áreas, entre las que destacan el establecimiento de las relaciones sociales y, más aún, en las afecto-sentimentales, y la sexualidad (frigidez, anorgasmia, etc.). No importa “la modalidad a la que el agresor recurra, en cualquiera de ellas la construcción de la autoestima es inapropiada” (Escobar et al, 2013, p. 12), puesto que “la víctima desarrolla constructos incoherentes con respecto a su propia personalidad y a los demás” (p. 12). Además, “Un factor determinante para la utilización de una u otra modalidad será la proximidad o el

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

vínculo del agresor con la víctima” (p. 12). Kilpatrick como se citó en Escobar et al, (2013) señaló:

Que la mayoría de los casos de abuso sexual sufridos en la población de menores de edad estos no son realizados por medio del uso de la violencia, sino [mediante] circunstancias más sutiles (seducción, coerción, sumisión), por lo que el agresor comúnmente, y según las estadísticas del Instituto de Medicina Legal Más Ferrer, responde al contexto familiar de la víctima. (Escobar et al, 2013, p. 12).

De acuerdo con Phyllis y Kendall (2004), el maltrato infantil, entendido maltrato como cualquier hecho u omisión que “afecte el pleno desarrollo de un infante, frecuentemente resulta en la disfunción de sistemas básicos del cerebro asociados con la regulación de los estados afectivos, el control de impulsos, y la conducta social” (Escobar et al, 2013, p. 12). Por consiguiente, se puede agregar que experimentar maltratos en la infancia afecta los estadios del desarrollo “en todas las áreas de la persona que sufre el maltrato” (p. 12). Esto se debe a que “el abuso sexual trastoca una multiplicidad de áreas personales y sociales de quien lo padece. Además, no existe un patrón único de sintomatología” (p. 12), según González (1991), que permita atacar estas perturbaciones.

A principios de la década de los 70 se iniciaron en los refugios para mujeres sobrevivientes de la violencia las intervenciones en crisis. Su lema era: “cualquier vida ahorrada es un logro. La experiencia del evento de la violencia hacia las mujeres es un acontecimiento devastador, de modo que, casi siempre, precipita una crisis y provoca la necesidad de ayuda” (López, 2009, p. 64).

No obstante, el reflejo de esta problemática no se manifestó con claridad hasta el año 1980 en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la mujer:

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Copenhague. En esta se declaró que la violencia en el hogar era un problema complejo y constituía un delito intolerable contra la dignidad del ser humano, lo cual llevó a condenarla como un acto irracional en todo sentido.

Posteriormente, la problemática fue debatida por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y por el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia en sus sesiones celebradas entre 1982 y 1984. (González, 2017, p. 19).

Por otro lado, López (2009) señaló algunos elementos para tener en cuenta al momento de tratar a las víctimas:

Contar con personal que intervenga, con buen adiestramiento, en la atención a las sobrevivientes se reconoce como un factor protector asociado al abuso hacia la mujer, pues lo hace de forma inmediata, con el objetivo de tomar las medidas concretas para el enfrentamiento de la crisis. [Esto] incluye el manejo de los sentimientos o componentes subjetivos de la situación e iniciar el proceso de solución. (párr. 22).

Por su parte, Gómez, Murad y Calderón (2013), aluden al enfoque multicausal que se debe implementar al momento de investigar este fenómeno y problemática mundial:

Diversos estudios consideran que la reflexión sobre la violencia debe hacerse desde un enfoque multicausal e incorporan los ámbitos socioeconómicos y los contextos culturales en los que se presenta, [pues la entienden] como un fenómeno dinámico producido en la interacción de las historias de vida de los individuos y la forma en que se dan sus relaciones más inmediatas. En los estudios desde el enfoque multicausal el análisis de las relaciones de género es el eje articulador y se observa su interacción con otros factores que intervienen en la producción (causales), potenciación (potenciadores) o en el riesgo de materialización de la violencia. (p. 11).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Con respecto al modelo ecológico integrado hay que recalcar lo siguiente:

Tiene cuatro ámbitos que permiten dar cuenta de los agresores, la respuesta de las víctimas y las condiciones de reproducción social de la violencia. En el primer ámbito están insertos los valores patriarcales, la aceptación social de la violencia, las nociones de familia y los roles socialmente asignados a sus integrantes. En el segundo, los roles de legitimación social de la violencia ejercidos por la escuela, la familia, los medios de comunicación, los pares, la justicia y los contextos socioeconómicos. En el tercero, las relaciones de los integrantes de la familia y, por último, están las historias personales. (Lori, como se citó en Gómez, Murad y Calderón, 2013, p. 11).

Violencia Sexual. Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y lugar de trabajo. (Organización Panamericana de la Salud [PAHO], s.f., p. 7)

La violencia sexual implica el uso de la fuerza física, la coerción o la intimidación psicológica para hacer que una persona lleve a cabo un acto sexual u otros comportamientos sexuales indeseados (Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, s.f., párr. 2).

Homicidio. Etimológicamente este vocablo proviene del latín homo que significa “hombre” y caedere que significa “matar”. Por lo tanto, homicidio se refiere a “matar a un ser humano”. El homicidio es considerado un comportamiento reprochable en donde un individuo actúa en contra de otro con el propósito de violentar la vida de ese individuo. El homicidio implica el atentar contra la vida de un ser humano y ocasionarle la muerte, además de

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

ser un delito, el homicidio en ocasiones es realizado de manera premeditada, ya que este se produce de manera consciente y voluntaria, o como un homicidio involuntario; es decir; como accidente, un descuido o de manera no intencional.

Secuestro. “El concepto de secuestro se refiere al acto y al resultado de secuestrar, es decir, privar a un individuo de su libertad de manera ilegal para exigir algo a cambio de su liberación. También puede entenderse como el hecho de tomar por la fuerza un medio de transporte, imposibilitar judicialmente la distribución de un producto o embargar un bien por la vía judicial. El secuestro es un delito que implica el retener a la fuerza a uno o varios individuos en contra de su voluntad para obtener algún beneficio a cambio ya sea económico o en especie” (Pérez y Gardey, 2016, párr. 1).

Tortura. La tortura es el tormento infligido a alguien a través de diversos métodos e instrumentos. Su finalidad suele ser obtener una confesión o funcionar como castigo, aunque también puede ejecutarse como placer sádico por parte del torturador.

La tortura consiste en causar de forma intencional un grave dolor físico o psicológico a alguien. (Pérez y Gardey, 2010a, párr. 1).

La tortura es una práctica que va en contra de los derechos de los seres humanos que implica el generar dolor al individuo por medio de instrumentos los cuales se utilizan con el propósito de lastimar u ocasionar un daño ya sea físico o emocional para lograr un objetivo.

Confinamiento. El confinamiento es la acción y efecto de confinar. Este verbo hace referencia a recluir a alguien dentro de límites o a desterrarlo a una residencia obligatoria. Es una acción que implica la reclusión, el encierro de un individuo o, en su defecto, un animal en un lugar cerrado, como una celda o jaula o un sitio que normalmente se halla en una zona retirada,

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

vigilada y de no tan sencillo acceso y egreso, con el fin de tener justamente a la persona contenida y retenida (Pérez y Merino, 2014).

Hacer que un individuo permanezca de manera obligatoria encerrado o confinado en un lugar establecido bajo estricta vigilancia y supervisión.

Tomando en cuenta todas las secuelas que deja la violencia y los diferentes tipos de esta, es pertinente abordar el concepto de trauma psicológico ya que este obedece a aquellas consecuencias que deja un acontecimiento negativo en la vida de las personas.

Trauma Psicológico. Un trauma psicológico se define como la: Exposición a un acontecimiento estresante donde el individuo se ve involucrado en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física, el individuo es testigo de un acontecimiento donde se producen muertes, heridos, o existe una amenaza para la vida de otras personas; o bien el individuo conoce a través de un familiar o persona cercana de acontecimientos que implican muertes inesperadas, o violentas, daño serio o peligro de muerte (Ruiz y Guerrero, 2017). Esta experiencia debe de estar acompañada de terror, desesperanza y horror.

Al respecto, Martín Baró adoptó lo señalado por Freud sobre el trauma como una herida y lo contextualizó al incluir la noción de trauma psicosocial. Este autor expresó que, además de la particular herida que una experiencia difícil o excepcional deja en una persona, hay que hablar de trauma social para hacer referencia a cómo los procesos históricos pueden haber afectado a toda una familia o comunidad. El trauma, si bien se produjo individualmente, se alimenta de la relación dialéctica entre individuo y sociedad. Además, dependerá de la magnitud que tengan las vivencias personales de cada individuo para determinar el grado de afectación ocasionado por el trauma (Pérez, 2004).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Otra definición que es importante y que se encuentra de cierto modo ligada al daño psicológico es la vulnerabilidad, es decir, en esta se hace referencia a aquello que hace que ciertas personas sean más susceptibles al daño.

Vulnerabilidad. El término vulnerabilidad encierra una gran complejidad; hace referencia a la posibilidad del daño, a la finitud y a la condición mortal del ser humano. Sin embargo, tiene diversas dimensiones, al menos una antropológica que afirma la condición de vulnerabilidad del ser humano en cuanto tal, y una social que subraya una mayor susceptibilidad generada por el medio o las condiciones de vida, la cual da lugar a espacios de vulnerabilidad y poblaciones vulnerables. La dimensión social conduce a hablar de las capacidades y el reconocimiento como elementos clave del vínculo entre los seres humanos que es fundamento de la obligación moral. Esta obligación es fundamentalmente de cuidado y solidaridad en el marco de la justicia. (Feito, 2007, p. 7).

Ahora bien, tras haber puntualizado en las diferentes causas de la victimización resulta conveniente pasar a estudiar los posibles métodos de abordaje de estas situaciones.

Ser o estar susceptible o indefenso ante el entorno o circunstancia que se presente en la vida de uno o varios individuos y no tener la capacidad para enfrentar, lidiar o sobrellevar un problema o dificultad que se presente en un momento determinado.

Evaluación Psicológica. La evaluación psicológica es una disciplina de la psicología cuyo objetivo es la descripción, clasificación, predicción y/o explicación del comportamiento (a los niveles de complejidad necesarios) de un sujeto (o un grupo especificado de sujetos) con garantías científicas y éticas y cuya finalidad siempre aplicada es el diagnóstico, orientación, selección y tratamiento (Fernández, 2004, p. 1).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Diagnóstico. De acuerdo con Raffino (2020), “El diagnóstico es un procedimiento ordenado, sistemático para conocer y establecer de manera clara una circunstancia a partir de observaciones y datos concretos” (párr. 1). Este procedimiento “conlleva siempre una evaluación, con valoración de acciones en relación con objetivos. El término incluye en su raíz el vocablo griego gnosis que significa conocimiento”. (Raffino, 2020, párr. 1). Para realizar un diagnóstico se debe considerar la sintomatología psicológica, que se refiere a los síntomas, signos o cambios comportamentales y/o emocionales manifestados y referidos por los sujetos después de las circunstancias de un evento traumático.

Por otra parte, es importante definir lo que es el agresor, pues, se puede decir que esta es la persona que hace un daño.

Agresor. Es relevante expresar que no se encontró una definición de agresor postulada desde un autor, lo que conlleva a considerar que no existe un concepto definitivo de un agresor, porque puede ser cualquier persona con las mismas características de cualquier otro ser humano. Sin embargo, en el caso de los agresores sexuales casi en su totalidad comparten características afines, la mayoría son hombres y uno de sus comportamientos más usuales es ser violentos, impacientes e impulsivos. En gran parte de los casos estas conductas se deben a que ellos mismos han sido víctimas de abusos sexuales en el hogar o en otra parte y lo hacen para desquitarse de lo que a ellos les sucedió (Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004).

Ciclo De Vital Del Desarrollo Humano. Es la rama de la psicología que estudia los cambios que tienen lugar en el ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital, desde la concepción hasta la muerte. Estos principios sirven como un marco teórico general, el más aceptado, para el estudio del desarrollo del ciclo vital (Papalia, 2012).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Cada uno de nosotros nos desarrollamos de cierta manera igual que los demás individuos, como algunos otros individuos y de forma única. El estudio del desarrollo humano es interdisciplinario. Se basa en una amplia gama de disciplinas: psicología, psiquiatría, sociología, genética, ciencias de familia, pedagogía, historia y medicina.

Cuando los psicólogos hablan sobre el desarrollo humano se refieren a la rama de la psicología que estudia los cambios que tienen lugar en el ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital, desde la concepción hasta la muerte. El ciclo de desarrollo es el patrón de cambio o evolución, que inician en la concepción y continúan a lo largo de toda la vida. La mayor parte del desarrollo implica crecimiento, aunque también implica un deterioro, como el envejecimiento o la muerte. A este paradigma o perspectiva se le conoce como desarrollo del ciclo vital o simplemente “ciclo vital” (Papalia, 2012).

La división del ciclo vital en estadios o etapas es un constructo social: es una invención conceptual de una sociedad o cultura particular. En algunas sociedades preindustriales, como la de los indios Chippewa, el concepto de adolescencia es inexistente. Baltes y sus colegas delimitaron siete principios fundamentales de un enfoque de desarrollo del ciclo vital, estos principios sirven como un marco teórico general, el más aceptado, para el estudio del desarrollo del ciclo vital (Papalia, 2012).

Además, Baltes (1987), asegura que durante el ciclo vital el ser humano experimenta los siguientes cambios. Durante toda la vida, el desarrollo es un cambio que ocurre durante toda la vida. Cada etapa recibe la influencia de lo que pasó antes y afectará lo que venga. Cada uno de ellos tiene características y valores únicos; ninguna es más o menos importante que otra. El desarrollo es multidimensional ya que ocurre en muchas dimensiones que interactúan: biológicas,

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

psicológicas y sociales, que se desenvuelven cada una con ritmos distintos. El desarrollo es multidireccional.

Cuando una persona avanza en un área, puede perder en otra, a veces, al mismo tiempo. Los niños crecen por lo general en una dirección (hacia arriba) tanto en estatura como en capacidades. Luego, de manera paulatina, el equilibrio sufre modificaciones. Por lo común, los adolescentes refuerzan sus capacidades físicas, pero pierden facilidad para aprender un idioma. Algunas capacidades, como la de enriquecer el léxico, aumentan durante toda la etapa adulta; otras disminuyen, como la habilidad para resolver problemas desconocidos. Es posible que con la edad se incrementen algunos atributos nuevos, como la competencia. Las personas tratan de llevar al máximo sus ganancias concentrándose en lo que hacen bien y de reducir las pérdidas aprendiendo a manejarlas o compensarlas.

Partiendo de que la mujer objeto de estudio de esta investigación se encuentra en la adultez temprana, se considera definir esta etapa del desarrollo con el fin de conocer aquellas características que se generan en este período.

La Adultez Temprana. Se caracteriza por ser el período de tiempo comprendido entre el final de la adolescencia y antes de comenzar la adultez media, en un rango de edad entre los 21-40 años por lo que es uno de los estadios de desarrollo del ser humano más largos de todos. Como es una etapa bastante larga, comprenden diversas características que influyen en el desarrollo de su vida (Papalia, 2012).

Independencia. En esta etapa se comienza a tener un primer acercamiento hacia la independencia. Si bien, algunos aún no se mudan de casa de sus padres, su independencia se puede observar en tener su economía propia (al comenzar a trabajar), responsabilidades en la contribución del hogar (como comprar comida, pagar la renta, etc.).

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Desarrollo Cognitivo. En esta etapa, las personas son capaces de resolver problemáticas de gran complejidad y se ven expuestos a una mayor cantidad de obstáculos, que representan la manera en que logran la evolución de sus capacidades y la construcción de su ser integral. Aunque estos también pueden suponer una característica importante en el desarrollo de enfermedades psicosomáticas e incluso trastornos mentales.

Evolución Social y Afectiva. En cuanto al entorno social, este tiene un gran cambio y evolución en pro a lo que las personas consideran afines con sus preferencias. De manera que pueden reducir sus grandes grupos de amigos, por un círculo más pequeño y cercano, el cual puede construir durante sus estudios o su entorno profesional o incluirlos con sus amigos del pasado.

Marco Contextual

El Distrito de Buenaventura está ubicado geográficamente al occidente del departamento del Valle del Cauca, entre las estribaciones de la cordillera Occidental y el mar Pacífico, dentro de la región del Chocó biogeográfico. Se localiza a aproximadamente 7 m.s.n.m., a tres horas de distancia de la ciudad de Cali. Es el municipio más extenso del departamento, con un área de 6297 Km² equivalentes al 29.7 % del área total de este. Buenaventura es el principal puerto colombiano en el litoral pacífico y el segundo comparado con el resto del país, lo que le confiere una posición geoestratégica importante.

La ciudad consta de una zona insular, isla Cascajal, donde se concentra la mayoría de actividades económicas y de servicios, y otra continental, con una vocación principalmente residencial. Su configuración se ha dado en forma longitudinal al lado y lado de su vía principal, la avenida Simón Bolívar, con una extensión aproximada de 13

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

km, la cual comunica a la ciudad con el interior del país. (Alcaldía de Buenaventura, 2014, párr. 7).

Se estima que la población de Buenaventura es de 320 753 habitantes, de los cuales 335 256 se encuentran ubicados en la cabecera municipal y 34 497 en la zona rural, según las proyecciones poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- 2019. Numerosas líneas navieras arriban permanentemente al puerto proveniente de Asia, África y la cuenca del Pacífico.

En la actualidad la zona portuaria de Buenaventura está conformada por tres muelles en los que el sector privado tiene una participación del 83 % y el sector público, a través de la Alcaldía Distrital y el Ministerio de Transporte, el 17 % restante. (Pérez, 2007, p. 19).

La actividad maderera es otro motor de la economía, cuya comercialización proviene de la explotación en el área del litoral pacífico desde Jurado hasta Tumaco. No obstante, las ganancias se concentran en unas pocas personas, lo que generan un alto impacto en los recursos forestales de la selva húmeda tropical y va en detrimento de las economías locales, al no presentar ningún beneficio para los habitantes de los diferentes municipios que participan en la cadena. La actividad pesquera también es un comercial; de la extracción industrializada de productos del mar se benefician solo las grandes empresas, mientras que la pesca fluvial se da al nivel artesanal y en calidad de subsistencia para los núcleos familiares del casco urbano y sus corregimientos.

Por su posición estratégica, que le confiere el título de capital natural del Pacífico, se favorecen las actividades comerciales que constituyen a Buenaventura en centro de acopio y abastecimiento de distribución comercial por excelencia, y despensa del consumo local y el de toda la región costera. [Por lo tanto] numerosos pobladores de los

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

diferentes asentamientos ubicados a lo largo y ancho de las costas ribereñas y marítimas del área rural, así como de los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, se desplazan hasta el puerto de Buenaventura para la compra de suministros alimenticios, combustibles y otras mercancías que llegan de ciudades como Cali, Buga, Bogotá y Medellín.

(Universidad Externado de Colombia, 2019, p. 10).

La economía agropecuaria se sustenta en cultivos de pan para la subsistencia familiar, por lo que su oferta y producción no garantiza la seguridad alimentaria que demanda la población municipal. Estos factores la hacen dependiente de la economía de otras regiones, pues no se han generado cadenas productivas propias ni se aprovecha el hecho de ser un puerto de servicios regionales e internacionales para desarrollar actividades industriales y manufactureras complementarias. A su vez, se debe resaltar lo siguiente:

La minería para la explotación de oro, que practican los raizales de manera artesanal con la técnica de aluvión, compite de manera desequilibrada con las retroexcavadoras que realizan extracción a gran escala y que se ubican sin control a lo largo del cañón del río Dagua –junto a la carretera Cabal Pombo– y en el río Cajambre, [lo cual causa] un alto impacto ambiental. (Palacios y Biuza, 2016, p. 51)

En consecuencia, se repite el esquema de concentración de los recursos y ganancias en unas cuantas personas; mientras que a nivel social se generan ciclos de violencia, desplazamiento y desarraigo.

En concordancia con Cuero y Valencia (2019), “Sus recursos naturales y atractivos paisajísticos favorecen el turismo ecológico, el buceo y la investigación científica, beneficiando principalmente a la zona rural en la Bocana, Juanchaco, Ladrilleros, Zabaletas y Córdoba” (p. 22). Adicionalmente, el casco urbano cuenta con infraestructura para el embarque y desembarque

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

de pasajeros y con la capacidad hotelera suficiente para hospedar al flujo de personas que ingresan diariamente al Distrito. El puerto es el centro de servicios del Pacífico y la conexión con Cali, pues a diario llegan cientos de personas para asistir a centros hospitalarios, realizar trámites institucionales, recibir educación en los colegios y universidades.

Muchas familias optan por establecer una vivienda en la que se acoge a familiares y vecinos para la estancia temporal en la ciudad. A estas se suman las 8452 familias, es decir, 48 090 personas, que debido al desplazamiento forzado –según datos del 2019– se radicaron en el casco urbano. A esta población se suma también el personal flotante que desarrolla actividades económicas o de servicios y operadores de los diferentes sistemas de transporte, que por sus actividades socioeconómicas se movilizan de manera permanente por el territorio.

Las condiciones socioeconómicas de los habitantes del Distrito son críticas, de acuerdo con la Encuesta Continua de Hogares, realizada en el año 2019, pues el 80.6 % de la población se encuentra en situación de pobreza y el 43.5 % en condiciones de indigencia. La misma encuesta determinó que la tasa de desempleo en el municipio es del 28.8 %, el subempleo representa un 34.7 %, y el 63 % de las personas ocupadas ganan menos de un salario mínimo legal vigente. Además, el 35 % de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud, el 24 % al contributivo, el 4 % al régimen de excepción, y un 35 % no cuenta con servicios de salud. El 50 % de estos vive en condiciones de déficit habitacional, 10 395 presentan déficit cuantitativo y 15 857 no cuentan con servicios públicos o tienen otras carencias de tipo cualitativo (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020).

Sumado a lo anterior, en el 2007 no accedieron al preescolar más de 5000 niños y niñas entre los 5 a 6 años, 6000 adolescentes se encontraban por fuera del sistema educativo, se reportaron 256 casos de inasistencia alimentaria, el 30 % de los nacimientos vivos provenía de

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

madres adolescentes y un 6 % de la población correspondía a menores de edad trabajadores, una de las tasas más altas del país. En el 2019 fueron denunciados 21 casos de abuso sexual a menores de edad y durante el primer semestre del 2020 se reportaron 11, según la base de datos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, seccional Buenaventura.

Barrio Cristóbal Colón

El barrio Cristóbal Colón está ubicado en el sector suroccidental del Distrito de Buenaventura. Fue fundado el 24 de julio de 1968 por Luis Antonio Gamboa. El nombre del barrio fue tomado por el mismo fundador porque muchos decían que debía llamarse Rojas Pinilla, pero por la discusión del momento se decidió por el nombre actual. En ese mismo año la junta de vecinos representada por su presidenta, se enfrentó a los más graves problemas y empezaron numerosas luchas, dado que, en primer lugar, no contaban con agua potable. A través de oficios a las diferentes instituciones se asignó a la comunidad un operativo de agua por camiones cisternas, los cuales había que buscar en los llevaderos a las 4 a.m. un día a la semana. Tampoco había electricidad, así que para solventar el problema los vecinos la tomaban de manera desordenada de los postes de luz cercanos. Esto se debía a la expropiación de los terrenos, pero la consigna de la junta de Acción comunal era: “Un pueblo unido jamás será vencido”, por lo que se enfocaron en buscar soluciones como comunidad.

En los años 1973 y 1974 se logró legalizar el barrio. Actualmente, se cuenta con un puesto de salud que se encuentra fuera de servicio y su presidente actual es la señora Prudencia Gamboa. Cuenta con 3600 habitantes aproximadamente.



Figura 2. Barrio Cristóbal Colón

Fuente: toma propia



Figura 3. Barrió Cristóbal Colón

Fuente: toma propia.

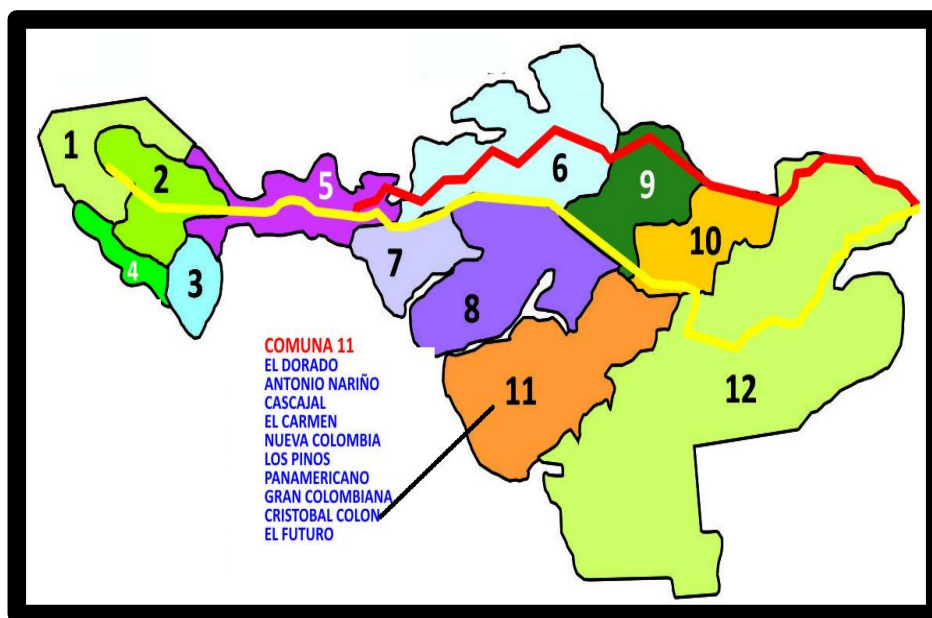


Figura 4. Mapa 2 (ubicación del barrio Cristóbal Colón en el Distrito de Buenaventura división por comunas)

Fuente: toma propia

Marco Legal

Así como se han generado diversas conceptualizaciones de la violencia contra las mujeres, también se han producido amplios marcos normativos nacionales e internacionales para prevenirla, atenderla y sancionarla. En Colombia la conceptualización de la violencia en el campo legislativo tiene sus orígenes en la Constitución de 1991, en la cual, en el artículo 42 se declaró que “cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”. Antes de esta disposición no existían delitos autónomos ni medidas de protección contra este tipo de violencia y el camino era la denuncia por lesiones personales, que raras veces era adoptado por las mujeres.

En esa misma década varios países, entre ellos Colombia, adquirieron los compromisos de las Conferencias Internacionales de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (Viena 1993), Población y Desarrollo (Cairo 1994) y de la Mujer (Beijing 1995), así como los de la Declaración para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer emitida por la ONU en 1993. Particularmente en la región se aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará (OEA, 1994), la cual fue ratificada por Colombia mediante la Ley 248 de 1995. (Gómez et al, 2013, pp. 15-16).

Al ratificar dicha Convención el país adoptó su correspondiente definición sobre este tipo de violencia: “Por violencia contra las mujeres se entiende cualquier acto o conducta basada en el género que ocasione a la mujer muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en la esfera pública como en la privada” (art. 1). Además, se señala que esta violencia puede ocurrir “dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta, haya compartido o no el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual” (art. 2a). Tiene en cuenta la violencia que “tenga

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura (...) y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar” (art. 2b) y aquella “perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra” (art. 2c). (Ramírez, 2015, p. 30)

También, la Corte Constitucional de Colombia desde 1992 reconoció a través de fallos de tutela que la violencia al interior de la familia vulnera los derechos humanos de sus integrantes (T 95 29 y T 523 de 1992). Cuando se aprobó la Ley 294 de 1996 se desarrolló el inciso correspondiente del artículo 42 de la Constitución y se estableció un procedimiento especial al respecto. Esta ley definió la violencia intrafamiliar como el “daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar” (art. 4), tipificó como delitos autónomos: la violencia intrafamiliar (art. 22), el maltrato constitutivo de lesiones personales (art. 23), maltrato mediante restricción a la libertad física (art. 24) y la violencia sexual entre cónyuges (art. 25 – declarado inexecutable por la Corte Constitucional Sentencia C-285/97) y estableció las medidas de protección a favor de las víctimas a cargo de los jueces de familia (Gutiérrez et al, 2019).

A pesar de la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, en esta primera ley de violencia solo se adoptó el tipo penal para la violencia intrafamiliar; es decir, no se reconocieron otras formas de violencia en ámbitos diferentes. La Ley 294 de 1996 ha sido modificada en varias oportunidades, primero por la Ley 575 de 2000, que ordenó que las medidas de protección fueran dictadas por las comisarías de familia y no por los jueces de familia y también introdujo la conciliación como alternativa para resolver los conflictos. Estos cambios no fueron bien recibidos, dado que le quitó rigor al

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

trámite judicial, y lo volvió un simple acto administrativo, pero, sobre todo, porque condujo a la mujer a conciliar, lo cual limitó su posibilidad de una negociación autónoma y justa. De igual manera, el Código Penal y el de Procedimiento Penal, expedidos en 2000 (Ley 599 y Ley 600) no implicaron cambios positivos para las mujeres que sufren violencia, por cuanto el delito de violencia intrafamiliar pasó a ser querellable, desistible, conciliable y excarcelable, características que se tradujeron en factores de vulnerabilidad para las mujeres.

En todo caso, de forma puntual se promulgó la Ley 1257 de 2008, que tiene como objeto garantizar y proteger la vida digna de la mujer y evitar cualquier tipo de discriminación o victimización hacia ellas. El papel de la mujer en la sociedad se ha visto condicionado por la problemática de violencia de diversos ordenes contra ella, dado que en las regiones está estigmatizada por patrones y factores culturales y políticos, como los pensamientos tradicionales de la sociedad, una falta de sensibilización sobre este problema y, por mucho tiempo, la falta de herramientas efectivas que hagan posible la defensa de los derechos de la mujer.

Diseño Metodológico

Metodología Hermenéutica Cualitativa

Este proyecto se enmarca en la metodología hermenéutica cualitativa.

El término hermenéutica proviene del verbo griego *hermeneuein* que viene a ser “interpretar”. El padre de la hermenéutica filosófica es Gadamer, quien pretendía integrar el avance de la ciencia y del pensamiento por medio del lenguaje. Como Heidegger afirmó que “el lenguaje es la casa del ser”, la hermenéutica se propuso comprender al otro, no solo a través de la conversación, sino en lo que encuentra detrás de lo no dicho. (Aguilar, 2004, como se citó en Fuster, 2019, p. 205).

De forma similar, cabe resaltar que para los siguientes autores la hermenéutica es relevante según Dilthey (citado en Martínez, 2014), principal exponente del método, la definió como el proceso que permite revelar los significados de las cosas que se encuentran en la conciencia de la persona e interpretarlas por medio de la palabra [agregó] que los textos escritos, las actitudes, acciones y todo tipo de expresión del hombre llevan a descubrir los significados. (Fuster, 2019, p. 205)

Lo que es único a la hermenéutica es el carácter que se asume que tiene la acción práctica. Sea dicho que es semántico o textual, más que abstracto o causal. El humano, como agente social, siempre encuentra significado en un procedimiento, no al abstraer a partir de él una estructura lógica, “sino al comprender a qué propósitos e intereses humanos sirve esa acción.

La hermenéutica se ocupa del significado como una sensibilidad que puede estar presente o ausente en un proceder o en un recuento de esa acción” (Packer, 1985, p. 12).

Esta explicación del significado tiene varias características distintas, la primera es que tiene una perspectiva:

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Desde un punto de vista puede parecer sensible, mientras que desde otro punto puede que no, por lo que se trata de indagar para poder descubrir las afectaciones del caso de investigación. Segundo, la actividad práctica tiene un carácter holístico, es decir, comprender un acto en particular no es posible sin comprender el contexto dentro del cual ocurre. La modalidad se halla a la mano e involucra una red complejamente tejida que Heidegger llamó la totalidad referencial. En esta modalidad, la acción y la situación se complementan como el guante y la mano: una situación es experimentada principalmente como las acciones relevantes de comprensión del contexto, posibles y frustradas; mientras la acción es experimentada en términos de si es adecuada y apropiada para la tarea en cuestión (Packer, 1985, p. 13).

El método hermenéutico, entonces, emplea una descripción detallada y progresiva de los episodios del intercambio social y, gradualmente, articula más y más elementos de su organización. La base de la interpretación de la comprensión se halla a la mano no debería sugerir que una comprensión es completamente fidedigna (libre de contradicciones o de sesgo personal), sino, simplemente, que no hay otro lugar para empezar una indagación que esta comprensión práctica y cotidiana. Sin embargo, la acción cotidiana generalmente se da por sentada y no se examina. Se comprende a la gente tan fácil u ordinariamente que no se aprecia la complejidad de lo que se comprende, sus implicaciones para la psicología o las preocupaciones que surgen cuando se interactúa con otros (Packer, 1985, p. 13).

Una tarea del método hermenéutico es el ampliar esta comprensión hasta la modalidad no se halla a la mano y, por lo tanto, hacerla accesible a la descripción temática “(p. 19). Una manera de hacerlo es prestándole atención a lo que es “problemático en la comprensión original, las lagunas, las brechas y las contradicciones, que, en la práctica cotidiana, generalmente, se pasan por alto [...] Otra característica propia de la indagación hermenéutica es su naturaleza

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

abiertamente dialógica; se retorna al objeto de indagación una y otra vez, cada vez con una mayor comprensión, y con un relato interpretativo más completo. Una comprensión inicial se va refinando y corrigiendo con el trabajo de interpretación; se generan preguntas nuevas que solo pueden responderse al regresar a los eventos estudiados y revisar la interpretación.

Este carácter dialógico significa que generalmente se debe emplear alguna forma de registro de lo que se está estudiando. Dicho registro puede hacerse por medio de grabaciones de audio o video, o por lo menos se toman notas detalladas para poder regresar y corregir nuestras interpretaciones. Al desarrollar una nueva interpretación, a menudo cambiará la forma misma de los hechos con los que se está tratando y se verá la grabación de una manera nueva, a medida que aspectos nuevos de la conducta saltan a primer plano.

Estudio de Caso

En cuanto al diseño de estudio de caso, Yin (1989), uno de los más famosos investigadores, declaró sobre el estudio de casos en la metodología de investigación que es una exploración empírica que indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de manera clara y en el que variadas fuentes de evidencia son usadas. Para Villareal y Landeta (2007), se puede sintetizar, que el estudio de casos es uno de los métodos más adecuados para instruirse sobre la realidad de una situación, en los que se solicita explicar relaciones causales complicadas, ejecutar descripciones de perfil detallado, crear teorías o aceptar posturas teóricas exploratorias o explicativas, analizar procesos de cambio longitudinales y estudiar un fenómeno que sea, esencialmente, ambiguo, complejo e incierto.

Fuentes De Información

La fuente de información para esta investigación es una mujer con antecedente de víctima de abuso sexual del Distrito especial de Buenaventura, que cuenta con 30 años y reside en el barrio Cristóbal Colón, además, como fuente de información secundaria se encuentran documentos, estudios, libros y literatura sobre el tema indagado.

Técnicas e Instrumentos

En cuanto a los instrumentos para recolectar la información necesaria se utilizó la guía de entrevista semiestructurada.

Guía de Entrevista. Para Cardenal (2015), este es un instrumento en el que el entrevistador se apoya y donde se relacionan los temas que asienten dar cuenta del objetivo planteado en la investigación. Para la creación de la entrevista semiestructurada se utilizó la categoría de calidad de vida y sus respectivas subcategorías (apéndice A).

Entrevista Semiestructurada. Folgueiras (2016), indica que en la entrevista semiestructurada se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. Es importante mencionar que para realizar este guion se crea inicialmente con base en las categorías a indagar que para este caso la calidad de vida.

Aspectos Éticos

Los aspectos éticos de la presente investigación cumplen con lo que reza en la ley 1090 de 2006 que dice el psicólogo en el ejercicio de su profesión actúa dentro de una sociedad que posee normas éticas explícitas e implícitas, hacia las cuales muestra respeto, aprecio, y reconoce

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

que cualquier violación de la moral y normas existentes en la comunidad puede involucrar a sus consultantes y al público en general. La misma ley también dice que el psicólogo busca desarrollar un cuerpo de conocimientos que sea válido y confiable, con base en la investigación, qué el utilizará para interactuar con la persona que será entrevistada la cual, para el desarrollo del proyecto, fue abusada sexualmente y en ella encontrar los efectos que dejó este abominable hecho; también proteger su integridad en el desarrollo del ejercicio psicológico.

Además de aumentar los conocimientos científicos en el desarrollo del trabajo y aplicarlos adecuadamente con el fin de mejorar las condiciones del individuo y de la sociedad, con miras a lograr una mejor calidad de vida de la persona o grupos de personas que trata, respetando las diferencias culturales, de género, orientación sexual, condición socioeconómica, etnia, ideología sin incurrir en prácticas discriminatorias de ningún tipo.

Procedimiento

Paso I. Evaluación del contexto: en esta se estudió el contexto institucional y se identificó la población objeto de estudio, para este caso en una mujer del barrio Cristóbal Colón, la cual fue abusada sexualmente.

Paso II: se planteó el problema de investigación, es decir, se formuló y describió, al igual que los objetivos generales y específicos, la justificación y el diseño metodológico del estudio.

Paso III. Marco de referencias: se desarrollaron los antecedentes del tema investigado y su evolución hasta los tiempos modernos, en los cuales es imprescindible su identificación.

Paso IV. Se elaboró el marco teórico, en el cual se presentan los ejes temáticos de la pregunta de investigación. Luego, se realizó el marco conceptual, en el que se definieron los términos principales que se utilizaron en el desarrollo de la investigación. Del mismo modo, se

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

elaboró el marco contextual, en el cual se presentan las características principales del macrocontexto, que es el Distrito de Buenaventura, y el microcontexto, que es el barrio Cristóbal Colón. Finalmente, se identifica la legislación principal relacionada con los delitos en contra de la mujer, que se presenta en el marco legal.

Paso V. Se construyó instrumento, una guía de entrevista semiestructurada con base en la categoría de estudio.

Paso VI. La informante del estudio firma el consentimiento (apéndice B) para participar y posteriormente es aplicada la entrevista.

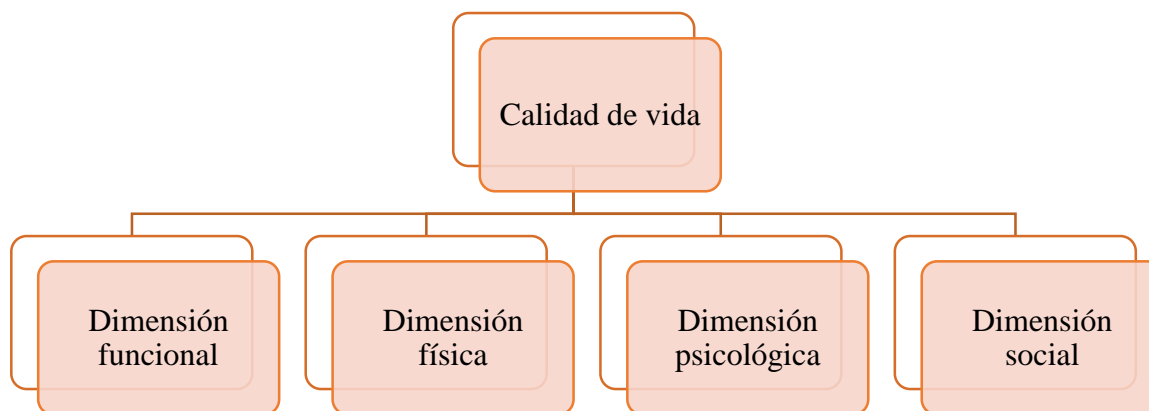
Paso VII. Mediante la transcripción de la entrevista se categorizan los datos para realizar la presentación y análisis de resultados.

Paso VIII. Se realizó la triangulación de información y análisis del discurso, finalmente, se procede a realizar las conclusiones.

Presentación y Análisis de Resultados

En este apartado se muestran los resultados que permiten realizar el análisis y que por consiguiente dar respuesta a los objetivos dispuestos en este estudio. Es necesario resaltar que la información se recolectó a través de una guía de entrevista semiestructurada que fue aplicada a una mujer del barrio Cristóbal Colon del Distrito especial de Buenaventura.

A continuación, la figura 1 enseña la categoría de calidad de vida.

Figura 1.*Calidad de vida.*

Elaboración propia, tomando información de los postulados de Soto y Failde (2004).

Para realizar esta investigación se utilizó como instrumento una guía de entrevista semiestructurada (Ver apéndice A) dónde se incluyeron 33 preguntas de las cuales 7 están dirigidas a la caracterización de la mujer informante del estudio.

A continuación, se presentan las tablas que dan cuenta de la caracterización de la mujer informante de esta investigación.

Tabla 1.
Datos sociodemográficos.

| Datos sociodemográficos | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Edad | 30 años |
| Nivel de escolaridad | Bachiller |
| Estado civil | Unión libre |
| Cantidad de hijos | 3 hijos |
| Tipo de Vivienda | Vivienda propia |
| Material de la vivienda | Material y madera |
| Servicios públicos | Agua, energía y tv cable. |

En la tabla 1 se presenta datos sociodemográficos de la informante de esta investigación en relación a su edad, nivel de estudio, estado civil, cantidad de hijos, tipo de vivienda, material de vivienda y los servicios públicos con los que cuenta. En este sentido, la mujer tiene 30 años, se encuentra en unión libre, tiene tres hijos, cuenta con vivienda propia hecha en material y madera y cuenta con los servicios de agua, energía y tv cable.

Con el fin de profundizar más en esta caracterización, a continuación, se presentan las preguntas que se le realizaron a la informante y sus respuestas.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Frente a la pregunta: ¿De qué forma cubre sus gastos mensuales?, su respuesta fue

R/ “Mis gastos mensuales los cubro de mi salario de trabajo y de las ayudas que hoy en día está brindando el gobierno por la situación que estamos viviendo del Covid 19”

De igual forma se realizó la pregunta: ¿Actualmente labora, o de donde provienen sus ingresos? R/ “Si, en la actualidad estoy laborando aparte de eso también me apoyo con los ingresos de mi pareja”

A partir de la información anterior se puede analizar que la informante cuenta con un salario y además su pareja también aporta a los gastos.

Pregunta: ¿Alcanzan sus ingresos para pagar vivienda? ¿Por qué?

R/ “Claro que alcanza todo depende de la forma con la que uno se proyecte”

Pregunta: ¿Alcanza sus ingresos para solventar otros gastos?

R/ “En este caso si alcanza como lo dije anteriormente con la ayuda que hoy en día brinda el gobierno y de vez en cuando hago rifas”

Con los relatos anteriores se puede analizar que la informante percibe que en el aspecto económico sus ingresos son suficientes para cubrir sus gastos básicos ya que no sólo cuenta con su salario sino con ayudas que brinda el gobierno y con el apoyo financiero de su pareja.

Pregunta: ¿Vives en casa propia, familiar o alquilada?

R/ “La vivienda en la que vivo es propia a Dios gracias me la regalo mi mamá, era un terreno el cual comencé a construirlo poco a poco”

Pregunta: ¿De qué material es la vivienda en la que vive?

R/ “La vivienda en su totalidad es de material, pero las divisiones de los cuartos son en madera”

Pregunta: ¿Con qué servicios cuenta en la vivienda?

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

R/ “Cuenta con servicios de agua, energía y cable de televisión.

Se encuentra según las narraciones de la mujer, que vive en una casa de su propiedad y que la mayor parte se encuentra construida en material y las divisiones de las habitaciones están construidas en madera, de igual forma, cuenta con servicios básicos como agua, energía y tv cable.

Categoría de Calidad de Vida

En esta categoría se evidencian tres dimensiones de la calidad de vida, estas definiciones son: Dimensión funcional, dimensión física, dimensión psicológica y dimensión social.

Dimensión Funcional

En cuanto a esta dimensión, para la recolección de información se tuvo en cuenta la capacidad de la persona para realizar sus actividades cotidianas y con base a esto se realizaron preguntas y se obtuvieron respuestas que se exponen a continuación.

Pregunta: ¿Qué actividades realiza a diario o de forma frecuente o en la cotidianidad?

R/ “La actividad que realizo a diario es de vender planes de telefonía móvil, este lo hago todos los días de 8:00am -12:00pm y de 1:00pm – 5:00pm”.

Pregunta: ¿Qué emociones experimenta o siente cuando realiza dichas actividades?

R/ “En ocasiones me siento cansada, lo que me motiva es saber que estoy recibiendo un salario con el cual sostengo mi familia”

Pregunta: ¿Cómo considera usted que se desempeña o realiza sus actividades?

R/ “Considero que mis actividades las desempeño muy bien, con mucha responsabilidad y entusiasmo, de ser lo contrario no llevaría cuatro años trabajando en el mismo sitio”

Pregunta: ¿Presentas alguna condición especial que afecte el desarrollo de actividades?

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

R/ “Anteriormente sí, pero gracias al apoyo que brinda la empresa haciendo acompañamiento psicológico es mucho lo que me ha ayudado”

Pregunta: ¿Cómo organizas tus rutinas diarias?

R/ “Mi rutina diaria la organizo de la siguiente manera: Todos los días me despierto a las 5:30 am, lo primero que hago es dejar organizado lo del almuerzo, al medio día que regreso pongo a calentar el almuerzo que horas antes deje preparado, almorzamos y luego me dirijo nuevamente al trabajo, a eso de las 5:00 pm termino labores, me dirijo a casa para realizar tareas con mis hijos y atiendo a las necesidades de ellos. Ya horas más tarde dejo la casa organizada y me dirijo a descansar”

Pregunta: ¿Para realizar actividades diarias requieres de apoyo de otra persona? ¿Por qué?

R/ “Si claro, requiero de otras personas por un lado están mis compañeros de trabajo y por el otro están mis hermanas que son las que me ayudan con el cuidado de mis hijos y están atenta a cualquier cosa que pase en mi casa.”

Pregunta: ¿En qué tipo de actividades?

R/ “En la casa estando pendiente de mis hijos y con mis compañeros de trabajo ya que con ellos nos colocamos metas para vender a diario”

Pregunta: ¿Observas o reconoces algún tipo de impedimento o barrera para realizar actividades cotidianas? ¿Cuáles?

R/ “Hasta el momento no hay impedimento para realizar mis actividades, lo único es que cuando llueve se dificulta un poco el trabajo, pero el resto no”

La informante tiene un trabajo entre el promedio general de horas diarias de cualquier labor convencional ya que labora un total de 8 horas diarias, sin embargo, se encuentra que refiere sentirse cansada, pero se motiva a trabajar ya que ve esta labor como necesaria para

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

proveer lo necesario para su familia, además de esto, la paciente percibe que sus actividades laborales las realiza de forma oportuna y correcta, se reconoce como una persona responsable y entusiasta en su trabajo.

Es importante mencionar que la informante considera que presenta una condición especial que afectaba su desempeño laboral pero manifestó con agradecimiento que en su empresa han creado un acompañamiento psicológico que le ha ayudado a sobrellevar la situación. Partiendo del discurso de la mujer en la dimensión funcional, es propicio considerar que presenta un estado funcional, es decir que cuenta con las habilidades necesarias para realizar actividades diarias.

Dimensión Física

En esta dimensión se tuvo en cuenta la capacidad para realizar actividad física cotidiana, la presencia e influencia de los síntomas de la enfermedad y el tratamiento y la percepción subjetiva del estado de salud y el estado físico (vitalidad, energía, etc.).

Pregunta: ¿Se considera una persona sana? ¿por qué si o por qué no?

R/ “Si, en el nombre de Dios soy una mujer sana, tanto espiritualmente como físicamente ya que de ser lo contrario no podría estar en movimiento dentro de mis actividades”

Pregunta: ¿Sufre de alguna enfermedad? ¿En caso de respuesta positiva, indicarCuál?

R/ “Soy hipertensa por lo cual debo mantener en control médico”

Pregunta: ¿Esta influye en el desarrollo de sus actividades cotidianas?

R/ “Esta influye puesto que me mandaron hacer mucho ejercicio y pues mi trabajo es mucho lo que me ayuda ya que me toca caminar bastante”

Pregunta: ¿Considera que, si tuviera alguna situación o condición especial de salud, podría afectar el normal desarrollo de las actividades?

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

R/ “Todo depende de que condición, ya que hay actividades dentro del mismo departamento que se puede manejar desde casa, entre ellas hacer seguimiento permanente a nuestros clientes y realizar llamadas ofreciendo nuestros servicios para que más personas se afilien a la entidad.”

Pregunta: ¿Cómo describes tu condición de salud física?

R/ “Mis condiciones físicas son las siguientes: tengo sobre peso es una de las condiciones que afecta mi salud, en cuanto a la condición mental por los acontecimientos sucedido hace años atrás, he logrado superar el 80%, debido a que cuento con acompañamiento psicológico constante, en cuanto a la parte emocional, considero que estoy al 90% puesto que cuento con el apoyo de mi familia y amigos”

Pregunta: Describa sus hábitos de sueño: horas de sueño, horarios para dormir y levantarse.

R/ “Mis hábitos de sueño son los siguientes: me acuesto de 9 a 10 pm y me despierto a las 5:30 am todos los días.”

Pregunta: Describa hábitos de alimentación.

R/ “Mis hábitos alimenticios son: desayuno a las 8:20 am, almuerzo a las 12:30pm a eso de las 3:40pm tomo un descanso el cual consta de 10 minutos y es allí donde como algo de fruta y al retornar a casa a eso de las 7:00pm estamos cenando”

Pregunta: ¿Realiza alguna actividad física? (Tipo, duración, frecuencia)

R/ “Los días sábado voy al polideportivo a caminar en horas de la mañana de 7:00am a 9:00 am y la rutina de los domingos es caminar con un grupo de amigos hasta el rio Dagua, normalmente salimos a eso de las 6:00 am y regresamos a eso de las 11:00am”

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Pregunta: ¿Cómo describes tu estado físico (energía, vitalidad) o como se siente a la hora de realizar actividades cotidianas?

R/ “Para mi contextura considero que tengo buena energía y vitalidad, creo que eso es debido a la constancia al caminar y al comer un poco sano”

En relación a la percepción que tiene la mujer frente a su estado de salud, se encuentra que se percibe como una persona sana y además reconoce esto como un factor importante para realizar sus actividades diarias, sin embargo, manifiesta que presenta una condición de hipertensión y que por ello debe mantener en control médico aunque no considera que esta condición afecte el normal desenvolvimiento de sus actividades, más bien ve a su trabajo como una forma de controlar su condición debido a que debe caminar bastante y esto disminuye los riesgos de la hipertensión.

Según el discurso de la informante, se encuentra que cuenta con vitalidad y energía para realizar a diario sus actividades, realiza ejercicio frecuentemente, se alimenta en los horarios considerados normales y se percibe enérgica.

Dimensión Psicológica

En esta dimensión de la calidad de vida, se obtuvieron datos en relación a aspectos concernientes con emociones y sentimientos positivos y negativos, estado de ánimo general, percepción de sí mismo, autoestima, satisfacción con su condición y la vida, habilidades cognitivas y de aprendizaje, conductas de riesgo y afrontamiento.

Pregunta: Generalmente, ¿Cómo describiría su estado de ánimo? Podría dar una descripción de usted mismo.

R/ “Mi estado de ánimo es muy cambiante puesto que mientras estoy acompañada bien sea de mis amigos o familiares, estoy tranquila, trato de ser muy alegre y positiva, pero cuando

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

me quedo sola siento mucha tristeza por ese motivo siempre trato de estar rodeada de mis seres queridos. Para manejar ese sentimiento, pongo en prácticas algunas estrategias que me ha recomendado mi psicóloga”

Pregunta: ¿Se encuentra satisfecho con su vida? ¿Por qué?

R/ “Claro que si estoy satisfecha de la mujer que hoy en día he construido con ayuda de mi psicóloga y con el acompañamiento que me brinda a diario mi familia.”

Pregunta: ¿Cómo suele afrontar las situaciones que se le presentan en el diario vivir?

R/ “Las situaciones que se me presentan a diario, las afronto con mucha tranquilidad, lucidez y responsabilidad.”

Pregunta: ¿Cómo se siente a la hora de realizar sus actividades o quehaceres diarios?

R/ “En ocasiones me siento muy cansada y agotada, pero cuando logro tener un buen descanso en las noches, mi cuerpo como que se regenera y tomo energía”

Con relación al aspecto psicológico y emocional de la informante, es primero importante analizar que se encuentra llevando un proceso psicológico que según se puede percibir ha impactado de forma positiva en su vida, la paciente reconoce que la psicóloga le ha brindado herramientas que le facilitan su desarrollo personal. También se halla que en el aspecto emocional para la informante es importante contar con el apoyo de su familia y de personas con las que tenga lazos afectivos, pues, se percibe que esto le genera seguridad y bienestar, además, reconoce que afronta las situaciones difíciles con “tranquilidad, lucidez y responsabilidad”, lo que permite reconocer en ella una autopercepción positiva.

Dimensión Social

Frente a esta dimensión se indagaron aspectos como el reconocimiento de cómo interactúa la persona con la familia, los amigos, los compañeros de estudio y trabajo; el grado de

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

adaptación social, las redes de apoyo y la influencia del estado de salud del individuo en los contextos en los que se desenvuelve y viceversa.

Pregunta: ¿Cómo describe la relación con su familia?

R/ “Mi relación familiar es muy armónica, en ocasiones como toda familia tenemos inconvenientes, discusiones, pero al final de todo terminamos organizando y llegan acuerdos, independientemente de los puntos de vista que cada uno tenga.”

Pregunta: ¿Pertenece a algún grupo social (iglesia, grupo de oración, entre otros)?

R/ “No pertenezco a ningún grupo, solo creo en Dios y en la virgen maría.”

Pregunta: ¿Tiene amigos o amigas?

R/ “Si claro, tengo amigos con los cuales comparto diariamente.”

Pregunta: ¿Cómo considera que es la relación con las personas cercanas con las que interactúa?

R/ “Me relación con las personas cercanas es excelente, puesto que hay apoyo incondicional y mutuo”

Pregunta: ¿Cuándo tiene una situación difícil, se apoya en alguien de su círculo social o familiar?

R/ “Cuando paso por situaciones difíciles e incómodas, me apoyo en ambos círculos tanto familiar como social, puesto que considero que cuento con excelentes personas a mí alrededor las cuales están dispuesta apoyarme en cualquier situación que se me presente”.

En la dimensión social, la informante reconoce contar con el apoyo de su familia, ella manifiesta que estos le apoyan en el cuidado con sus hijos cuando ella debe trabajar, además, se analiza que percibe que existen habilidades en la familia para la resolución de conflictos y que

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

estos suelen respetar los diferentes puntos de vista, lo que es un factor importante para la informante ya que el sentirse apoyada y unida a su familia le genera emociones positivas. Además, se encuentra que la informante cuenta con apoyo social por parte de personas que considera sus amigos y amigas y que las ve como un apoyo incondicional lo cual resulta favorecedor, ya que ante situaciones que le resultan difíciles ve a su grupo social como un apoyo. También se evidencia que no pertenece a ningún grupo como iglesia y reconoce que tiene creencias hacia seres divinos.

Discusión

La información expuesta en la presentación de los resultados permite evidenciar cómo es la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura.

La calidad de vida como lo indica Ardila (2003), se entiende como un estado de satisfacción general que surge de la realización de las potencialidades de la persona. Lo que se logró apreciar con la información brindada por la informante quien en diferentes momentos indicó que se sentía satisfecha con su vida y con lo que ha logrado hasta el momento, se logran analizar tanto aspectos subjetivos como aspectos objetivos que producen en la mujer muestra de esta investigación, percepción de bienestar físico, psicológico y social.

A pesar de que para desarrollar esta investigación se tomó la categoría de calidad de vida desde los autores Soto y Failde, es importante analizar los aspectos de la calidad de vida postulados desde otros autores en el marco teórico de esta investigación ya que enriquecen la información y permiten abrir un panorama a todos aquellos aspectos que en suma han sido estudiados en relación a la calidad de vida, tal como se evidencia en el marco teórico.

Por consiguiente, se encontró en la información suministrada la existencia de aspectos de la calidad de vida relacionados con la subjetividad del individuo según Ardila (2003), quien dice que uno de estos aspectos es la salud percibida, teniendo en cuenta este, se evidencia que la informante de esta investigación se percibe como una persona saludable a pesar de contar con diagnóstico de hipertensión, no manifiesta en algún momento que esto afecte su calidad de vida, de hecho, se refiere que se siente como una persona saludable y enérgica y esto favorece la ejecución de sus actividades diarias. Desde los postulados de este autor también se encuentra que en los aspectos objetivos de la calidad de vida esta mujer cuenta con relaciones armónicas con el

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

ambiente, describiéndose este como su grupo social de amigos y amigas, y su grupo social familiar en los cuales se apoya ante cualquier situación que se presente.

Los aspectos mencionados anteriormente hacen parte de la calidad de vida la cual para Lora (2008), incluye la manera en que se sienten los individuos, la forma en que evalúan sus formas de participación, de integración y sus condiciones de vida, evidenciándose en los discursos e información suministrada por la mujer que evalúa sus condiciones de vida de una manera que propicia y fomenta su bienestar emocional.

Siguiendo con las dimensiones que diferentes autores han evaluado frente a la calidad de vida, se menciona a Alguacil (2000) quien habla de la dimensión física como la percepción del estado físico y la facilidad de acceso, potencialmente cuantificable, a los servicios que impactan el aspecto funcional del individuo. Frente a esto, se encuentra en los discursos que la mujer que esta percibe positivamente su estado físico, aunque indica que tiene sobrepeso y que su trabajo le ayuda con este ya que debe caminar bastante. Además de esto, la informante cuenta con el acceso a servicios de salud tanto mental como física ya que lleva control médico por la hipertensión y proceso psicológico desde que sufrió abuso sexual. En este orden de ideas, se analiza que estos son factores importantes para una actitud positiva que a la vez fomenta una mejor calidad de vida.

Alguacil (2000), también menciona la dimensión social de la calidad de vida como la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral. En este punto es importante analizar que, en la dimensión social de la calidad de vida de la mujer informante, se hallan aspectos positivos pues cuenta con varias redes de apoyo social, sus amigos y familia son para ella importantes y fomentan apoyo ante las dificultades, cabe analizar que la

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

red de apoyo social es significativa para la mujer ya que al percibir un alto nivel de apoyo es para ella un recurso importante en su estado emocional.

En cuanto al estado emocional o psicológico, otra dimensión referida por Alguacil (2020), se plantea que este aspecto alude a la percepción del individuo de su estado afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. Los aspectos nombrados en el párrafo anterior fueron evidenciados en la información recolectada en este estudio donde la informante refiere sentirse intranquila cuando está sola, por lo que busca apoyo social. Sin embargo, es importante analizar que la mujer presenta un autoconcepto positivo, se describe como alguien “responsable”.

Es importante mencionar que el resultado anterior es contrario al de Santos (2016), quien indicó en su estudio que las mujeres víctimas de violencia de género mostraron el enorme deterioro de la calidad de vida en las mujeres que fueron muestra en su investigación, este resultado probablemente podría justificarse desde la diferencia que hay en ambas poblaciones y las diferencias en cuanto al tipo de violencia de las mujeres de ese estudio y de la de esta investigación, pues, en el estudio indicado, la violencia presentada es la de género mientras que en esta investigación es la violencia sexual, aunque también se puede referir que dentro de la violencia de género se encuentra la violencia sexual.

Además, cabe resaltar que la investigación de Santos (2016), las mujeres tomadas como muestra, presentaron falta de autoestima y la falta de apoyo familiar y económico lo cual es diferente a lo encontrado en esta investigación donde la informante cuenta con apoyo familiar, social y económico.

Trayendo los postulados tomados como referente de la calidad de vida para esta investigación, se menciona a Soto y Failde (2004), quien toma una definición de calidad de vida

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

en relación a la salud el cual indica que hace referencia la forma en que el individuo percibe su salud; esta definición incluye tanto aspectos objetivos como subjetivos y son divididos en 4 dimensiones: dimensión funcional que incluye el nivel y capacidad de la persona para realizar sus actividades cotidianas; en esta dimensión se encontró según información obtenida, que a pesar de que en ocasiones dice sentirse cansada, realiza todas sus actividades cotidianas porque cuenta con una fuerte motivación que es su familia. Además, es importante analizar en la dimensión funcional, se considera que la informante cuenta con las habilidades necesarias para realizar sus actividades cotidianas.

En la dimensión física de Soto y Failde (2004), se incluye la capacidad que presenta el individuo para realizar actividad física cotidiana, la presencia e influencia de los síntomas de la enfermedad y el tratamiento y la percepción subjetiva del estado de salud y el estado físico (vitalidad, energía, etc.), en este sentido, se reconoce que esta mujer realiza actividad física con frecuencia y a pesar de que sufre de hipertensión, no se encuentra que esta condición influya en el desenvolvimiento diario de la informante, se aprecia entonces vitalidad y energía en su calidad de vida.

En la dimensión psicológica, incluye aspectos relacionados con emociones y sentimientos positivos y negativos; el estado emocional o psicológico alude a la percepción del individuo de su estado afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. También incluye las creencias personales, espirituales y religiosas como el significado de la vida y la actitud ante el sufrimiento (Alguacil, 2020). En este sentido se refiere nuevamente que a pesar de que la informante experimenta sentimientos y emociones como tristeza cuando se encuentra sola, esta implementa estrategias que le ayudan a pasar dichos

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

momentos, es decir, se puede inferir que su afrontamiento es positivo o en su defecto, cuenta con herramientas individuales para afrontar.

De igual forma, en cuanto a su estado de ánimo general, este suele ser positivo, realiza sus actividades cotidianas con buen humor y positividad, su percepción de sí misma, también se infiere que es positiva y que además cuenta con autoestima y autoconcepto fortalecido, cabe resaltar que todas estas características han sido fortalecidas a través del proceso psicológico que la informante lleva desde hace tiempo y que esto ha fomentado que presente satisfacción con su condición de vida.

Soto y Failde (2004), mencionan una última dimensión la cual se denomina dimensión social, en esta se incluye el reconocimiento de cómo interactúa la persona con la familia, los amigos, los compañeros de estudio y trabajo; de igual forma, Alguacil también señala esta dimensión, pero la refiere como la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral. Frente a esto, se encontró que la informante reconoce o percibe una interacción social apropiada tanto con su grupo de amigos como con su familia. Es importante reconocer en esta parte que la informante refiere a sus grupos sociales como un apoyo incondicional y esto puede generar en ella sensación de seguridad y de pertenencia lo cual es positivo en su calidad de vida.

Finalmente, es oportuno decir que en términos generales la calidad de vida de la mujer sujeto de este estudio, se puede entender como ese estado de bienestar en cuanto a diferentes aspectos de su vida, se encuentra que la percepción de sí misma es positiva, cuenta con red de apoyo tanto social como familiar que le generan seguridad y confianza, ha recibido una atención

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

integral en cuanto al aspecto emocional y físico y ha presenta características resilientes ante la vida.

Conclusiones

Este apartado se presenta las conclusiones con respecto al tema que se investigó. Por ello se abordará en el siguiente orden: se inicia con las conclusiones a cada uno de los objetivos específicos y de esta manera dar respuesta al objetivo general, por consiguiente, a la pregunta problema.

Dada la caracterización de la mujer, se evidencia que esta cuenta con sus necesidades básicas suplidas, partiendo de que cuenta con una vivienda propia que está construida en material en el exterior y las divisiones interiores en madera, también se encontró que la informante cuenta con un empleo y devenga un salario que le alcanza para suplir sus gastos en relación a alimento, ropa, servicios públicos los cuales de los cuales tiene: agua, energía y tv cable. De igual forma, la informante cuenta con el apoyo económico de su pareja, es decir que tiene varios ingresos mensuales que alcanzan para su subsistencia y la de sus tres hijos.

Se señala que en los discursos planteados por la informante se hallan dimensiones de la calidad de vida tanto a nivel objetivo como subjetivo de acuerdo a lo planteado por los autores que se tomaron en este marco teórico. Sin embargo, también se encontraron similitudes en dichas dimensiones en comparación con las que postularon otros autores.

Algunas de las similitudes encontradas respecto a las dimensiones de la calidad de vida fueron: expresión emocional, seguridad percibida, productividad personal, salud percibida, bienestar material, relaciones armónicas con el ambiente, relaciones armónicas con la comunidad y salud objetivamente considerada.

En cuanto a la dimensión funcional de la calidad de vida, se puede concluir que la informante presenta habilidades necesarias para la realización de actividades cotidianas tanto

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

básicas como cepillarse, vestirse, etc., y complejas como ir al trabajo. Es decir que se aprecia que la informante se vale por sí misma.

En el discurso de la mujer en la dimensión funcional, es propicio considerar que presenta un estado funcional, es decir que cuenta con las habilidades necesarias para realizar actividades diarias y que además se percibe a sí misma como una persona capaz de lograr lo que necesita y lo que desea, además, de realizar las actividades cotidianas con un buen desempeño, cuenta con capacidad de razonamiento por lo que mantiene un desarrollo eficiente.

En la dimensión física se concluye que la mujer informante presenta una percepción positiva frente a su estado de salud, a pesar de que presenta hipertensión y debe mantener en controles médicos periódicos no reconoce esto como algo que le impida una apropiada calidad de vida, sin embargo, se considera que habría sido necesario profundizar sobre el padecimiento de la hipertensión ya que se desconoce si esta surgió a partir del abuso sexual o ya estaba presente desde antes, pues, de haber surgido posterior al abuso sexual, se podría analizar si dicha condición se relaciona con el suceso ya que existe una hipertensión funcional psicológica que tiene mucho que ver con eventos traumáticos donde el corazón queda alterado y cuando se entra en niveles de estrés relacionados o parecidos a los niveles que se vivieron durante el trauma se reactiva esa alteración.

De igual manera, en cuanto a esta dimensión se puede decir que la mujer cuenta con vitalidad y energía, su dimensión física es apropiada para su calidad de vida.

En la dimensión psicológica de la calidad de vida se puede considerar que la informante cuenta con autonomía para la toma de decisiones, demuestra madurez en su conducta y busca soluciones ante los problemas que enfrenta, además, reconoce la importancia que tiene el seguimiento y proceso psicológico que lleva y reconoce herramientas para afrontar la vida.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

También se halla que en el aspecto emocional es importante para la informante contar con sus redes de apoyo social ya que esto genera en ella sentimientos de bienestar y seguridad.

En la dimensión social, la informante presenta competencias apropiadas en su adaptación social, cuenta con su grupo social familiar y su grupo social de amigos que le apoyan en momentos difíciles y los reconoce como un factor importante en su vida y para su estado de salud ya que identifica que cuando está acompañada y apoyada se siente emocionalmente bien.

Recomendaciones

A continuación, se enseñan las recomendaciones que se consideran pertinentes teniendo en cuenta los resultados de la investigación.

A pesar de que se analiza que la informante percibe características positivas en su calidad de vida, se considera necesario que en su proceso psicológico se manejen técnicas que le permitan generar mayor autonomía ya que se considera que percibe bienestar psicológico únicamente cuando tiene apoyo de otras personas y llegan emociones que reconoce como negativas cuando está sola.

Se considera, a partir del proceso que se realizó, la importancia de considerar una revisión mucho más profunda acerca de la relación que existe entre los hijos de la informante y su compañero sentimental, lo que también podría tenerse en cuenta como categoría de estudio en casos como el presentado.

Se considera necesario realizar evaluaciones a mujeres con este tipo de antecedentes, contemplando su realidad bajo las diferentes condiciones, como la edad y el tiempo desde que se presentó el evento traumático, entre otros como características de personalidad, con el fin de identificar si la calidad de vida va más allá de los hechos traumáticos o para este caso particular, del abuso sexual.

Se considera necesario realizar nuevos estudios que tomen en cuenta otras dimensiones de la calidad de vida.

Por otro lado, será conveniente realizar diferentes encuentros que permitan ampliar información, registro en bitácora de análisis que puedan sugerir tres elementos dentro del estudio, de tal manera que se presente saturación de la información.

Referencias

- Aguilar, M. (2009). Abuso sexual en la infancia. *Anales De Derecho*, 27, 210-240.
<https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/118031>
- Alcaldía de Buenaventura. (2014). *Nuestra alcaldía*. Inicio:
<https://www.buenaventura.gov.co/articulos/nuestra-alcaldia>
- Alguacil, Gómez, J. 2000 “Calidad de vida y modelo de ciudad. Calidad de vida urbana: variedad, Cohesión y medio ambiente”, en Boletín CF+S, 15. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html> (02-12-2010)
- Anarte, E. (2020). *América Latina no sabe cuántas mujeres son violadas en la región* | DW | 30.06.2020. Retrieved 20 December 2020, from <https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-no-sabe-cu%C3%A1ntas-mujeres-son-violadas-en-la-regi%C3%B3n/a-54005930>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>.
- Baltes, P.B. (1983). Psicología evolutiva del ciclo vital: algunas observaciones convergentes sobre historia y teoría, En A. Marchesi, M. Carretero y J. Palacio (Comps.) *Psicología evolutiva T. Teorías y métodos* (pp. 247-267). Madrid: Alianza Editorial
- Blanco, P., Ruíz-Jarabo, C., de Vinuesa, L., & Martín-García, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(4).
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029
- Burgess, A. W. y Holmstrom, L. L. (1974). Rape trauma syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 131, 981-986.
- Cabrera, L., Paz, O., Salamanca, R., Ramírez, C., Mosquera, M., Rueda, M., . . . Alfonso, M. (2013). *II informe de seguimiento a la implementación de la Ley 1257 de 2008*. Ediciones Antropos Ltda. rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/1257_final_web.pdf.
- Campo, S., & Cataño, A. (2017). *Calidad De Vida De La Población Víctima Del Conflicto Armado En El Magdalena (Pregrado)*. Universidad Cooperativa De Colombia.
- Cardenal, M. (2015). *Guía de diseño de la entrevista y grupo de discusión*.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- Castillo, Y. (s.f.). *La teoría científica y la formulación de hipótesis*. Epistemología:
<https://www.monografias.com/trabajos102/teoria-cientifica-y-formulacion-hipotesis/teoria-cientifica-y-formulacion-hipotesis.shtml>
- Chejter, S. (2018). *Abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes. Lineamientos para su abordaje interinstitucional*. Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia.
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-11/AbusoSexual%2BAnexoM%C3%A9dico_Digital_Nov2018.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1257 del 4 de diciembre de 2008. [Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se...]. Bogotá,D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 del 10 de junio de 2011. Diario Oficial No. 48.096. [Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Corte Constitucional de Colombia. (2013). Sentencia C-280 del 15 de mayo de 2013. *Sala Plena.M.P.: Nilson Pinilla Pinilla*. Bogotá,D.C., Colombia.
- Corte Constitucional de Colombia. (2019). Sentencia T-333 del 25 de julio 2019. *Sala Octava de Revisión de la Corte Constitucional. M.P.; Alberto Rojas Ríos, Carlos Bernal Pulido y José Fernando Reyes Cuartas*. Bogotá,D.C., Colombia.
- Cuero, Y., & Valencia, D. (2019). *Medición de la percepción del servicio de alojamiento en la reserva natural de San Cipriano en el distrito de Buenaventura durante el periodo agosto-diciembre del 2018*. Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14344/CB-0599608.pdf?sequence=1>
- Dartnall, E., & Jewkes, R. (2013). Sexual violence against women: The scope of the problem. *Best Practice & Research Clinical Obstetrics & Gynaecology*, 27(1), 3-13.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1521693412001228?via%3Dihub>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). *Déficit cuantitativo*. Home: <https://www.dane.gov.co/>

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- Doyal, Len; Gough, Ian 2004 Teoría de las necesidades humanas. Barcelona: Icaria.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2008). *Abuso sexual en la infancia-Víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Ariel.
- Echeburúa, E., de Corral, P., & Amor, P. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicotherma*, 14, 139-146.
https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Echeburua/publication/283251787_Assessment_of_psychological_harm_in_violent_crime-victims/links/5d495eda92851cd046a5a4b6/Assessment-of-psychological-harm-in-violent-crime-victims.pdf
- El mundo de los así. (s.f.). *Fases del abuso sexual infantil*. Abuso sexual infantil:
<https://www.elmundodelosasi.org/fases-del-abuso-sexual-infantil/>
- Escobar, M., Hernández, C., & Jiménez, F. (2013). *Efectos psicológicos a largo plazo en mujeres abusadas sexualmente antes de su adolescencia, residentes del área metropolitana de San Salvador*. Universidad de El Salvador.
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3839/1/Efectos%20psicol%C3%B3gicos%20a%20largo%20plazo%20en%20mujeres%20abusadas.pdf>
- Escribens, P. (2011). *Proyecto de vida de mujeres víctimas de violencia sexual en conflicto armado interno*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://www.acuedi.org/ddata/15.pdf>
- Federación internacional de trabajadores sociales. (s.f.). *Definición global del trabajo social*.
 Home: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(3), 7-22.
<http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original1.pdf>
- Ferrel, F. (2017). Bienestar psicológico, calidad de vida y apoyo social percibido de la población víctima del conflicto armado en Colombia. Universidad cooperativa de Colombia.
- Fernández, R. (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Ediciones Pirámide.
- Folgueiras, P. (2016). *Técnicas de recogida de información: La entrevista*.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Própositos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- García, J., & Peña, E. (2018). Reacción psicológica ante la experiencia de abuso sexual extrafamiliar en padres de niños abusados. *Psicogente*, 21(40). doi:10.17081/psico.21.40.3079.
- González A, Electra, Montero V, Adela, Martínez N, Vania, Leyton M, Carolina, Luttges D, Carolina, & Molina G, Temístocles. (2012). Características y consecuencias de las agresiones sexuales en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 77(6), 413-422. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262012000600002>
- González Baltazar, Raquel, & Hidalgo Santacruz, Gustavo, & León Cortés, Silvia Graciela, & Contreras Estrada, Mónica Isabel, & Aldrete Rodríguez, María Guadalupe, & Hidalgo González, Brenda Janette, & Barrera Vega, Jorge Alberto (2015). *Relación Entre Género Y Calidad De Vida Laboral En Profesionales De Salud*. *Psicogente*, 18(33),52-65.[Fecha De Consulta 11 De Febrero De 2021]. Issn: 0124-0137. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497551992006>
- Gómez, C., Murad, R., & Calderón, M. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres*. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Gómez, L., Verdugo, M., & Arias, B. (2010). Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil: resultados de la Escala Integral. *II Congreso Iberoamericano*. <http://www.centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/fcfab2d73cd22d0c31986a0139ef07272a3193bd.pdf>
- González, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima*. Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, J., Acosta, J., & Calvo, D. (2019). *Trabajo colaborativo. Momentos intermedio 3*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://es.scribd.com/document/458865454/Trabajo-Colaborativo-investigacion-a-las-ciencias-sociales-3>
- Intebi, I. (s.f.). *Estrategias y modalidades de intervención en abuso sexual infantil intrafamiliar*. Consejería de Sanidad y Servicios sociales. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/ESTRATEGIAS_Y_MODALIDADE_S_DE_INTERVENCIO.pdf

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- JAL. (s.f.). *Registro de la Junta de Acción Comunal Barrio Cristóbal Colon*. 2020.
- Kerman, B. Calidad de vida. Estado del arte y prospectiva, 6(1). Retrieved 16 April 2021, from.
- López, L. (2009). Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *Revista Científica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 7(5), 62-83.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000500013
- Lora, Eduardo (coord.) 2008 *Calidad de vida: Mas allá de los hechos*. Washington: Banco Interamericano del Desarrollo.
- Ministerio de Defensa Nacional. (s.f.). *Desplazamiento forzado*.
https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/Desplazamiento%20Forzado.pdf
- Morales, C. (2019). *La violencia sexual, un delito que se ensaña con las niñas en Colombia*. Latinoamérica: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/cifras-de-violencia-sexual-contra-menores-de-14-anos-en-colombia-2018-367806>
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (s.f.). *Novedades*. Boletín:
<https://www.hchr.org.co/index.php/77-boletin/analisis/4441-quienes-son-victimas-en-colombia>
- Ome, V., Sánchez, C., & Flórez, J. (2017). *Manual del perfil disciplinar del psicólogo jurídico en contextos psicosociales y servicios psicológicos universitarios, LEPSYCOUS*. Universidad Católica de Colombia. <https://1library.co/document/qmjk0o4q-disciplinar-psicologo-juridico-contextos-psicosociales-psicologicos-universitarios-lepsycous.html>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Organización Mundial de la Salud [OMS].
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=7308E41BCF006A73DC8EC3E7A89B8B19?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud [PAHO]. (s.f.). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*.
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia_Sexual_LAyElCaribe.pdf
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *Psicología cultural*, 1-25.
<https://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- Palacios, N., & Biuza, M. (2016). *Percepción acerca del manejo de los residuos sólidos en el parque Néstor Urbano Tenorio del distrito de Buenaventura en el segundo semestre del año 2014 y el primero del 2015*. Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13111/0593773.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 191-201. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77813509005.pdf>
- Pérez, G. (2007). *Documentos de trabajo sobre economía regional. Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura*. Banco de la República.
<https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-91.pdf>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de culpa*.
<https://definicion.de/culpa/#:~:text=La%20culpa%20es%20una%20imputaci%C3%B3n,es%20causante%20de%20otra%20cosa.&text=La%20culpa%2C%20por%20lo%20tanto,por%20negligencia%2C%20imprudencia%20o%20impericia>.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2010a). *Definición de tortura*. <https://definicion.de/tortura/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2010b). *La atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, un compromiso interinstitucional en la ciudad de Bogotá D.C*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis361.pdf>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2016). *Definición de secuestro*.
<https://definicion.de/secuestro/#:~:text=El%20concepto%20refiere%20al%20acto,bien%20por%20la%20v%C3%ADa%20judicial>.
- Pérez, J., & Merino, M. (2008). *Definición de miedo*. <https://definicion.de/miedo/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2009). *Definición de duelo*.
<https://definicion.de/duelo/#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20duelo%20tiene%20su,dos%20personas%20o%20dos%20grupos.&text=A%20participar%20en%20el%20duelo,el%20desafiante%20recupera%20su%20honor>.
- Pérez, J., & Merino, M. (2014). *Definición de confinamiento*.
<https://definicion.de/confinamiento/>
- Ponce, E. (2019). ¿Sirve la mediación como práctica de resolución de conflictos para construir cultura organizacional en una institución de educación superior? *Perspectivas*, 142-149.
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1820>

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- Quinto, S., Romero, R., & Romero, H. (2012). *Tipología de la Violencia y Calidad de Vida en Mujeres Adultas y Adultas Mayores Otomí*.
- Raffino, M. (2020). *Concepto de diagnóstico*. <https://concepto.de/desarrollo-organizacional/>
- Ramírez, N. (2015). *Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro de atención a víctimas de la Fiscalía General de la Nación*. Universidad Nacional abierta y a distancia. <https://docplayer.es/15330268-Mujeres-violentadas-y-el-proceso-de-empoderamiento-una-lectura-psicosocial-desde-el-centro-de-atencion-a-victimas-de-la-fiscalia-general-de-la-nacion.html>
- Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M., & Martínez-Vélez, N. (2011). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 43(3), 182-191. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v43n3/a02v43n3.pdf>
- Redacción Definición. (2015). *Definición de homicidio*. <https://conceptodefinicion.de/homicidio/>
- Redacción Definición. (2019). *Definición de víctima*. <https://conceptodefinicion.de/victima/>
- Rojas, J. (2013). “*Reestructuración familiar, a través de la intervención psicoterapéutica sistémico familiar estructural en el estado psíquico de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual*”. Universidad Central del Ecuador. <http://200.12.169.19/bitstream/25000/1265/1/T-UCE-0007-9.pdf>
- Ruiz, L., & Guerrero, E. (2017). Afectaciones psicológicas en personal de primera respuesta: ¿trastornos por estrés postraumático o estrés traumático secundario? *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(2), 252-265. <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233256001001.pdf>
- Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *CES Salud Pública*, 36-46. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4549356.pdf>
- Santos, C. (2016). “*Calidad De Vida De La Mujer Víctima De Violencia De Género*”. Universidad De Valladolid.
- Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. (s.f.). *¿Qué es violencia sexual?* Temas de trabajo: <https://www.svet.gob.gt/temasdetrabajo/%C2%BFqu%C3%A9-es-violencia-sexual>
- Soto, M., & Failde, I. (2004). La calidad de vida relacionada con la salud como medida de resultados en pacientes con cardiopatía isquémica. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 11(8), 53-62. Recuperado en 11 de febrero de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462004000800004&lng=es&tlng=es.
- Tánori, J., Vera, J., & Arita, B. (2009). Calidad de vida y recursos psicológicos: una metodología de aproximación regional. En R. Martínez, E. Sandoval, B. Ramírez, & G. Rojo, *Estudios*

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- y *Propuestas para el Medio Rural (vol. VI)* (págs. 157-181). Universidad Autónoma Indígena de México; Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Universidad Externado de Colombia. (2019). *Foro urbano mundial. Guía de estudio*. Universidad Externado de Colombia. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/FOROURBANOM.pdf>
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Medica Herediana*, 28(1), 48-58. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2017000100009
- Villanueva, I., Guzmán, P., Hernández, M., Beltrán, F., Gómez, Y., & Pérez, I. (2011). Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto. *Psicogente*, 14(25), 100-121. Obtenido de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/download/1860/1776/>
- Wagner, F., González-Forteza, C., Sánchez-García, S., García-Peña, C., & Gallo, J. (2012). Approaching depression as a public mental health problem in Mexico. *Salud Mental*, 3-10.
- Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*(36), 86-94. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/13489>

Apéndices

Apéndice A.

Guía de entrevista semiestructurada

**Entrevista Semiestructurada
Ficha de identificación**

Nombre:

Edad:

Sexo: Femenina

Estado civil: Unión libre

Ocupación: Empleada

Escolaridad: Bachiller

Domicilio: Barrio Cristóbal colon Crr 57# 1s31

Nombre del entrevistador: Jannier Adriana Murillo Angulo

Preguntas

- 1) ¿De qué forma cubre sus gastos mensuales?
- 2) ¿Actualmente labora, o de donde provienen sus ingresos?
- 3) ¿Alcanzan sus ingresos para pagar vivienda? ¿Por qué?
- 4) ¿Alcanza sus ingresos para solventar otros gastos?
- 5) ¿Vives en casa propia, familiar o alquilada?
- 6) ¿De qué material es la vivienda en la que vive?
- 7) ¿Con que servicios cuenta en la vivienda?
- 8) ¿Qué actividades realiza a diario o de forma frecuente o en la cotidianidad?
- 9) ¿Qué emociones experimenta o siente cuando realiza dichas actividades?
- 10) ¿Cómo considera usted que se desempeña o realiza sus actividades?
- 11) ¿Presentas alguna condición especial que afecte el desarrollo de actividades?
- 12) ¿Cómo organizas tus rutinas diarias?
- 13) ¿Para realizar actividades diarias requieres de apoyo de otra persona? ¿Por qué?
- 14) ¿En qué tipo de actividades?
- 15) ¿Observas o reconoces algún tipo de impedimento o barrera para realizar actividades cotidianas? - Cuáles?
- 16) ¿Se considera una persona sana? ¿por qué si o por qué no?
- 17) ¿Sufre de alguna enfermedad? En caso de respuesta positiva, indicar ¿Cuál?
- 18) ¿Esta influye en el desarrollo de sus actividades cotidianas?
- 19) ¿Considera que, si tuviera alguna situación o condición especial de salud, podría afectar el normal desarrollo de las actividades?
- 20) ¿Cómo describes tu condición de salud física?

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

- 21) Describa sus hábitos de sueño: horas de sueño, horarios para dormir y levantarse
- 22) Describa hábitos de alimentación.
- 23) ¿Realiza alguna actividad física? (Tipo, duración, frecuencia)
- 24) ¿Cómo describes tu estado físico (energía, vitalidad) o como se siente a la hora de realizar actividades cotidianas?
- 25) Generalmente, ¿Cómo describiría su estado de ánimo? Podría dar una descripción de usted mismo.
- 26) ¿Se encuentra satisfecho con su vida? ¿Por qué?
- 27) ¿Cómo suele afrontar las situaciones que se le presentan en el diario vivir?
- 28) ¿Cómo se siente a la hora de realizar sus actividades o quehaceres diarios?
- 29) ¿Cómo describe la relación con su familia?
- 30) ¿Pertenece a algún grupo social (iglesia, grupo de oración, entre otros)
- 31) ¿Tiene amigos o amigas?
- 32) ¿Cómo considera que es la relación con las personas cercanas con las que interactúa?
- 33) ¿Cuándo tiene una situación difícil, se apoya en alguien de su círculo social o familiar?

Apéndice B. Modelo de consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO**AUTORIZACIÓN**

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

YO _____ con documento de identidad N° _____ participo en el proyecto de investigación Calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colon de la ciudad de Buenaventura dirigida por la estudiante de Psicología de la Universidad Antonio Nariño Jannier Adriana Murillo Angulo con cedula N° 1111779543 del distrito de Buenaventura.

Se me ha explicado el día _____ del mes _____ del año _____, la dinámica de participación dentro del proyecto y el objetivo de la investigación. Me han aclarado que la participación es voluntaria y no afectara mi vida privada y cotidiana.

Para que conste y por mi voluntad firmo este documento.

Víctima de Abuso Sexual y su Calidad de Vida

Apéndice C. Cuadro de categorías.

| Ámbito temático | Formulación de problemas | Objetivo general | Objetivos específicos | Categorías | Definición | Subcategorías | Definición | Preguntas |
|--|---|---|---|-----------------|--|---------------|--|--|
| Calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura | ¿Cómo es la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura? | Analizar la calidad de vida de una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura. | Caracterizar las condiciones de vida de una mujer víctima de abuso sexual en cuanto a edad, nivel de escolaridad y condiciones de vivienda. | | | | | <p>¿Qué edad tienes?</p> <p>¿Cuáles es su nivel de escolaridad?</p> <p>¿De qué forma cubre sus gastos mensuales?</p> <p>¿Actualmente labora, o de donde provienen sus ingresos?</p> <p>¿Alcanzan sus ingresos para pagar vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿Alcanza sus ingresos para solventar otros gastos?</p> <p>¿Vives en casa propia, familiar, o alquilada?</p> |
| | | | Describir la dimensión funcional en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura. | Calidad de vida | Soto y Falde (2004), definen la calidad de vida en relación a la salud, como un concepto que hace referencia a la forma en que el individuo percibe su salud y esta definición incluye tanto aspectos objetivos como subjetivos. | Funcional | Incluye la capacidad de la persona para realizar sus actividades cotidianas. | <p>¿Qué actividades realiza a diario o de forma frecuente o en la cotidianidad?</p> <p>¿Qué emociones experimenta o siente cuando realiza dichas actividades?</p> <p>¿Cómo considera usted que se desempeña o realiza sus actividades?</p> <p>¿Presentas alguna condición especial que afecte el desarrollo de actividades?</p> <p>¿Cómo organizas tus rutinas diarias?</p> <p>¿Para realizar actividades diarias requieres de apoyo de otra persona? ¿Por qué?</p> <p>¿En qué tipo de actividades?</p> <p>¿Observas o reconoces algún tipo de impedimento o barrera para realizar actividades cotidianas? - Cuáles?</p> |
| | | | Reconocer la dimensión física de la calidad de vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura. | | | Física | Incluye la capacidad para realizar actividad física cotidiana, la presencia e influencia de los síntomas de la enfermedad. | <p>¿Se considera una persona sana? (por qué sí o por qué no?)</p> <p>¿Sufrir de alguna enfermedad? En caso de respuesta positiva, indicar cuál?</p> <p>¿Esta influye en el desarrollo de sus actividades cotidianas?</p> <p>¿Considera que si tuviera alguna situación o condición especial de salud, podría afectar el normal desarrollo de las actividades?</p> |
| | | | Examinar la dimensión psicológica de la calidad de vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura. | | | Psicológica | Incluye aspectos relacionados con emociones y sentimientos positivos y negativos, estado de ánimo. | <p>Generalmente, ¿Cómo describiría su estado de ánimo?</p> <p>Podría dar una descripción de usted mismo.</p> <p>¿Se encuentra satisfecho con su vida? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo sue le afrontar las situaciones que se le presentan en el diario vivir?</p> <p>¿Cómo se siente a la hora de realizar sus actividades o quehaceres diarios?</p> |
| | | | Explicar la dimensión social de la calidad de vida en una mujer víctima de abuso sexual del barrio Cristóbal Colón de la ciudad de Buenaventura. | | | Social | Incluye el reconocimiento de cómo interactúa la persona con la familia, los amigos, los compañeros de estudio y trabajo, el grado de adaptación social, las redes de apoyo y la influencia del estado de salud del individuo en los contextos en los que se desenvuelve y viceversa. | <p>¿Cómo describe la relación con su familia?</p> <p>¿Pertenece a algún grupo social (iglesia, grupo de oración, entre otros)?</p> <p>¿Tiene amigos o amigas?</p> <p>¿Cómo considera que es la relación con las personas cercanas con las que interactúa?</p> <p>¿Cuando tiene una situación difícil, se apoya en alguien de su círculo social o familiar?</p> |

